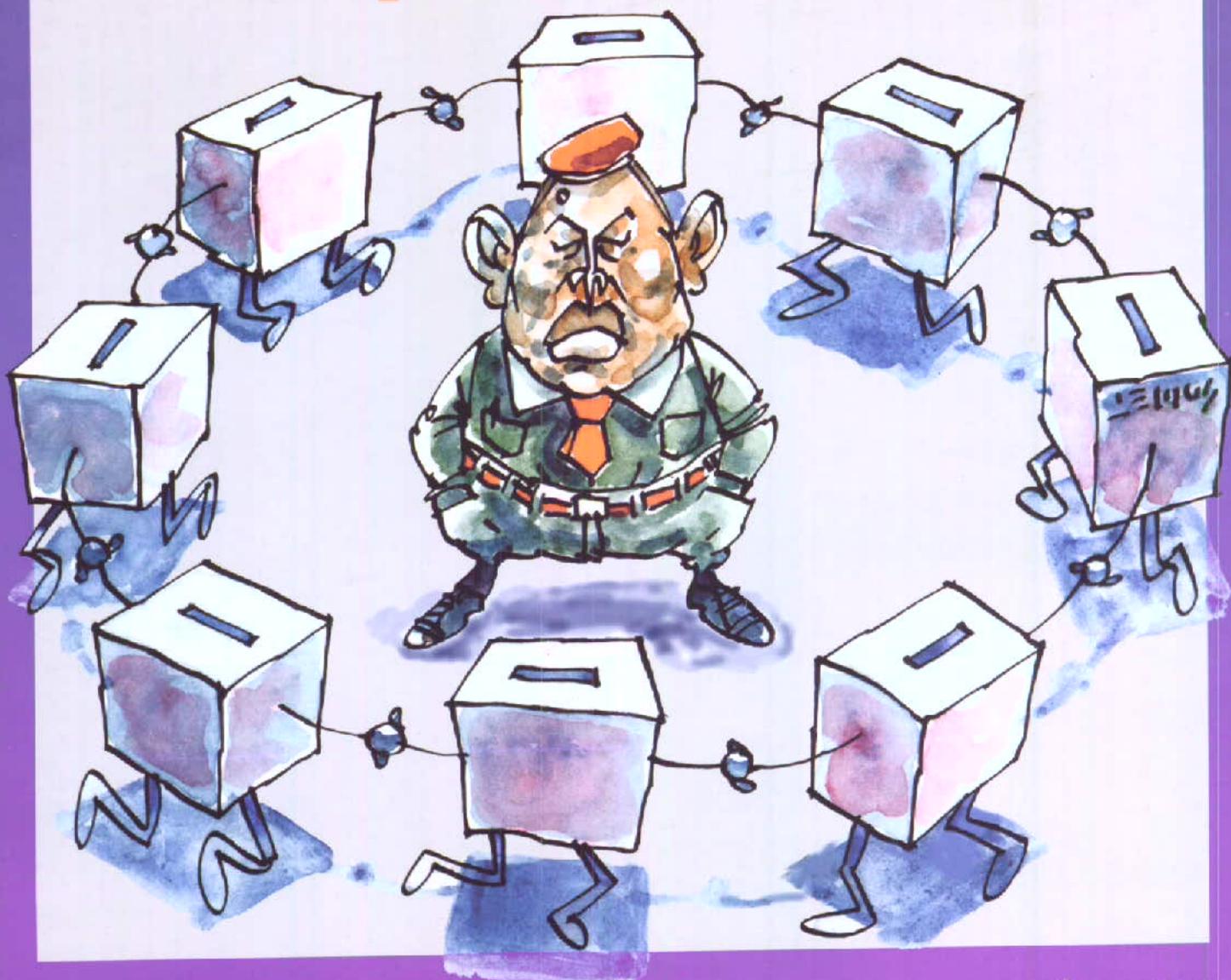




CONSTRUIR LA OPOSICIÓN
JOSÉ VIRTUOSO, s.j.

CIFRAS SOCIOECONÓMICAS
VENEZOLANAS: TIEMPOS DIFÍCILES
JOSÉ BARCIA

Luchar por el revocatorio



DOSSIER.....

LOS CLAMORES DE LAS VÍCTIMAS

Aquí cabemos todos III

Paz en movimiento,
paz en construcción

El mayor enemigo es la guerra. Lo que está en juego en este momento no es un mero resultado electoral. Lo que se decide es la posibilidad misma de preservar el sistema democrático y la convivencia pacífica entre los venezolanos. Nadie puede excusarse. La fuerza de los acontecimientos parece haber tomado su propio curso desplazando la capacidad de los dirigentes para tomar decisiones, rectificar o dar un giro de timón.

El país democrático, sus autoridades, dirigentes e instituciones tienen al frente grandes retos y tareas que requieren de una inmensa responsabilidad con el destino del país en su conjunto y no solo con los afanes, intereses o posturas de un grupo en particular.

La responsabilidad mayor en el destino de los acontecimientos la tienen, sin duda alguna, las autoridades gubernamentales –gobierno central, en lugar prominente, estatales y municipales– los únicos que disponen de los instrumentos del Estado y su capacidad para respetar y hacer cumplir la Constitución y para propiciar las mejores condiciones de respeto al debate y la disidencia política. Pero los demás sectores del país, los partidos políticos de oposición, la sociedad civil organizada, las Iglesias, los medios de comunicación públicos y privados, y los ciudadanos comunes tienen asimismo la responsabilidad de insistir en el uso de todos los recursos que la democracia garantiza, no hay que despreciar ninguno, ni buscar atajos.

En este sentido, los promotores del documento "Aquí cabemos todos" convocamos a los actores e instituciones a realizar el máximo esfuerzo en la búsqueda de la preservación de la paz, la convivencia y la democracia:

- Al Consejo Nacional Electoral, a cerrar de manera transparente el proceso iniciado en torno a las consultas revocatorias. Proceso que se inició exitosamente en el primer episodio, el de la recolección de firmas, se ha complicado dramáticamente en el segundo, con el desacuerdo que frente a sus decisiones ha mostrado un importante número de ciudadanos y organizaciones

políticas. Este proceso debe concluir exitosamente ofreciendo las condiciones propicias para que el acto de ratificaciones sea realizado en las mejores condiciones, de manera que la institución árbitro electoral del país preserve la credibilidad nacional y restablezca las condiciones de confianza para las futuras consultas electorales. Tal y como lo han planteado la OEA y el Centro Carter, las posibilidades del juego electoral están abiertas y las fuerzas democráticas deben hacer su uso más justo e inteligente posible.

- A la Asamblea Nacional, al Tribunal Supremo de Justicia y al Poder Ciudadano y demás órganos competentes, a ejercer con propiedad sus responsabilidades legislativas y contraloras de tal manera que se preserve el respeto a los derechos humanos y se impida que los excesos, agravios, escarnios, agresiones a las que se han visto sometidos los ciudadanos venezolanos –ya sean afines a la oposición o al gobierno– se conviertan en moneda de curso corriente y se naturalice aquello que no es otra cosa que la negación de la voluntad de convivir.

Lo decisivo en el camino para la construcción de la paz es insistir en la necesidad del diálogo y la negociación, y en el fortalecimiento a corto o mediano plazo de instituciones sólidas y respetadas por todos. El enemigo común a derrotar es la guerra, la violencia y el caos. El objetivo a ratificar es la democracia como condición y posibilidad de convivencia pacífica.

Por el grupo promotor de *Aquí Cabemos Todos*: Ignacio Avalos, Nestor Alfonso, María Isabel Bertone, José María Cadenas, Ocarina Castillo, Arnaldo Esté, Víctor Hugo Febres, Gabrielle Guerón, Tulio Hernández, Maritza Izaguirre, Mireya Lozada y José Virtuoso.

Si estás de acuerdo con este documento suscríbelo enviando tu nombre y cedula a:
conpaz@cantv.net

acceso al documento
www.pazenmovimiento.com





Fundador	Manuel Aguirre Eiorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Klaus Vathroder, s.j.
Director SIC	Jesús María Aguirre, s.j.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración	Idoya Braceras
Comunicaciones corporativas	Agrivaica Canelón
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Ilustraciones	Mauricio Lemus

CENTRO GUMILLA
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P. B.
Apartado 4838
Tls: 564 98 03 y 564 58 71
Fax: (02) 564 75 57
CARACAS 1010-A - VENEZUELA
centro@gumilla.org.ve

SIC EN LA WEB
www.gumilla.org.ve

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO
Redacción SIC:
sic@gumilla.org.ve

Redacción COMUNICACION:
comunicacion@gumilla.org.ve

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org.ve

Administración:
administracion@gumilla.org.ve

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN
(10 números al año)

VENEZUELA		
Correo ordinario	Bs.	34.000
Suscripción de apoyo	Bs.	68.000
Número suelto	Bs.	3.400

EXTRANJERO		
Correo aéreo América	US\$	60
Otros países	US\$	65

FORMA DE PAGO
• Cancelando en nuestras oficinas.
• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en alguna de las siguientes cuentas: Unibanca, cuenta corriente No. 4131010414 o Banco Venezolano de Crédito, cuenta corriente No. 001-0152283 (en este caso envíenos copia del depósito).
• Desde el Exterior: Remitiendo cheque en US\$ a nombre de Fundación Centro Gumilla a nuestras oficinas; o realizando una transferencia en US\$ a la siguiente cuenta: Chase Manhattan Bank, N.Y. 10081. ABA: 021000021. F/C: NFS. A/C# 066-196-221. FBO: Fundación Centro Gumilla. Account Number: PRG 131860

Depósito Legal
pp. 193802DF850.

ISSN 0254-1645.

EDITORIAL

Una salida política 98

EL PAÍS POLÍTICO

Construir la oposición **José Virtuoso s.j.** 100

Derecho a revocar y derecho al ejercicio del cargo.
Conflicto entre derechos **María Gabriela Cuevas García** 103

ENTORNO ECONÓMICO

Cifras Socioeconómicas Venezolanas: Tiempos Difíciles **José Barcia** 106

ECOS Y COMENTARIOS

114/127

DOSSIER

Los clamores de las víctimas: Las víctimas del Caracazo **Cofavic** 115

Una voz desde el silencio: La historia de una huida en busca de un refugio
Judith Rodríguez 118

Que no nos roben la historia: A propósito de *Guatemala nunca más*
Carlos Martín Beristain y Darío Páez Rovira 123

SOLIDARIDAD SOCIAL

La resurrección de Jesús, fundamento de nuestra esperanza
Luis Ovando Hernández, s.j. 128

Las escuelas como organizaciones inteligentes **F. Javier Duplá, s.j.** 130

Nos duele España 132

La Espada de Mugabe **Raúl González Fabre, s.j.** 133

RELIEVE ECLESIAL

Comunicado Conferencia Episcopal Venezolana 135

VENTANA CULTURAL

Libros
El Código Da Vinci **F. Javier Duplá s.j.** 136

Flash
21 gramos **J. L. Celada** 137

En red
Mapa de la música popular tradicional venezolana **Jesús Machado, s.j.** 138

HORA INTERNACIONAL

Haití: el presente del pasado **Alejandro Mendible Zurita** 139

VIDA NACIONAL

El referéndum y la represión 141

Comunicado de la misión de la OEA y el Centro Carter
sobre el informe preliminar del proceso de verificación de firmas 144



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Una salida política

Chávez ha conducido la discusión hacia un plebiscito permanente sobre su persona. Nosotros hemos venido insistiendo en que la discusión tiene que girar sobre sus actos de gobierno, no sobre su persona. Nos hemos esforzado, como muchos otros, en señalar sus pasos en falso para que rectificara y no dejara pasar su oportunidad histórica. Lamentablemente la ha dejado pasar. Por eso tenemos que salir del presidente. Este mecanismo está contemplado en la Constitución. Eso es lo que está en juego en el referendo revocatorio que han pedido las firmas exigidas y que no acaba de reconocer el CNE.

El objetivo absoluto es reconstruir la paz social quebrantada y asentarla sobre bases más firmes que las de antaño. Para lograrlo hay que salir de Chávez, que es el obstáculo actual. Pero hay que salir de él políticamente porque el camino de la violencia cívica y/o militar no haría más que enconar los odios y resentimientos, y mantendría la división social. Ésta es la visión y propuesta de la revista SIC, que pasamos a desglosar.

Por qué hay que salir de la trampa revolucionaria

Hemos tenido muy malos gobiernos. Luis Herrera y Lusinchi son los ejemplos de cómo perdimos miserablemente la oportunidad de rectificar a tiempo, abandonando el rentismo, el semicorporativismo y el clientelismo, y asentando el país sobre bases más dinámicas y autosustentables. Hemos tenido gobiernos sectarios. El trienio adeco es el

ejemplo más resaltante, para no hablar del escuálido caporal, Alfaro Ucero que sepultó al partido. Pero lo que tenemos ahora es diferente.

Lo que declaró el alcalde del distrito Libertador, que había dedicado el ochenta por ciento de su tiempo a la revolución y el veinte por ciento a Caracas, es lo que han hecho todos, empezando por el presidente. No dedicarse a gobernar es hacer el peor gobierno posible. Pero es que además hacer la revolución significa para ellos que el aparato estatal se defina no por sus tareas específicas sino por las que les asigne el jefe de la revolución, y que los funcionarios dejen de cumplir sus funciones para dedicarse a hacer los mandados del jefe. Por consiguiente el Estado venezolano deja de ser expresión de la ciudadanía y de estar a su servicio y de responder ante ella, y pasa a dedicarse a los ciudadanos que se declaren por la revolución o a los que el jefe considere que se debe apoyar. Los ciudadanos dejan de tener derecho sobre el Estado, y el Estado se degrada a expresión institucionalizada de una facción, y en último término de una persona: el autócrata. No podemos seguir así. Hay que salir de Chávez.

Pero no de los chavistas

Ahora bien, hay que reconocer que Chávez sigue teniendo apoyo. Superar el treinta por ciento después de cinco años de desgobierno es un hecho sorprendente que tenemos la obligación de comprender. No es buena explicación descalificar a los chavistas. No es suficiente decir que exacerbó el clientelismo de la cuarta república, aunque sea un factor no desdeñable, dada la situación de desempleo y hambre generalizada. Hay que reconocer que Chávez ha puesto el dedo en la llaga al convertir al pueblo en su dialogante habitual. Es decir, que no sólo está pendiente el problema de superar la pobreza sino el de considerar a los pobres como sujetos sociales. Si los políticos de la oposición, pero también los empresarios, los profesionales, y los intelectuales no reconocen ese déficit y no están dispuestos a rectificar, no habrá paz social en el país y los

Chávez tendrán asegurado cíclicamente su turno.

Por eso hay que llamar a los chavistas que lo apoyan por convicción y no por contubernio a llevar adelante sus banderas de reedición popular por otros medios menos anacrónicos, porque se les necesita, pero siempre que acepten colocarse a la altura del tiempo para que la lucha sea eficaz y no produzca efectos indeseados.

Por qué medios se supera a Chávez y por qué medios no se lo supera

Pero sólo se saldrá realmente de la trampa chavista por medios políticos. El golpe de Estado de abril y la huelga general indefinida de diciembre y enero son tan anacrónicos como la ideología de Chávez. Son entrar en el terreno de Chávez y ahí, sea cual sea el resultado, perdemos todos. Uno de los éxitos más funestos de Chávez, que es un monstruo de la comunicación, es lograr que el país sintonice con él: sus adeptos tragándose lo que les dice y sus adversarios perdiendo todo su tiempo en responderle, quedándose sin iniciativa y reduciéndose a un triste papel reactivo.

Salir de Chávez políticamente significa construir una fuerza política que sea capaz de liderizar un movimiento que conduzca a la admisión del pluralismo, a la convivencia democrática, al Estado de derecho, al goce efectivo de las libertades ciudadanas, a la reconstrucción de la institucionalidad democrática, a la independencia y al balance de los distintos poderes públicos que componen el Estado, a la desideologización de las policías y las Fuerzas Armadas, así como también del ministerio de educación, de PDVSA...

Esta fuerza política no existe todavía. Está en trance de construirse y la Coordinadora Democrática con sus diferentes organismos podría ser el crisol en el que se está fraguando. En su seno conviven viejos políticos que nada han aprendido y que no tienen nada que ofrecer al país, con otros que van aprendiendo de sus errores y transformándose, con otros que nacen sin los viejos resabios, pero,

obviamente, sin la sabiduría que sólo se adquiere en la práctica.

El año antepasado sirvió para aprender lo que no había que hacer. Y el resultado de esa mala política o de dejar la conducción los políticos y tomarla los medios de difusión y algunas personas de dudosa representatividad, fue que Chávez se robusteció apareciendo ante el mundo como el demócrata, en tanto la oposición era percibida como unos radicales que precipitaban el país al desastre, a la vez que se suicidaban. Pasada esta experiencia traumática, que la oposición no tuvo el coraje de evaluar críticamente, se cambió de rumbo, optando por la vía electoral. El resultado está a la vista: la respetabilidad de cara al mundo y el acorralamiento de Chávez, que se sabe en minoría. Por eso ahora es él el que reprime salvajemente.

Es explicable la reacción airada de la ciudadanía al conocer las cifras del CNE. Sin embargo debe volver a prevalecer la política. Tiene que quedar claro a los ojos de todos los venezolanos no obcecados y de todo el mundo que, si muere el referéndum, el muerto es del gobierno y no de la oposición. La oposición en este momento no debe buscar directamente sacar a Chávez sino que Chávez acepte contarse y que se vaya si pierde. Desde el comienzo se supo que esto era una carrera de obstáculos. Ahora es patente que los obstáculos no son los del camino sino que están sembrados maliciosamente para que la oposición se desanime o se crispe, y por una u otra razón abandone el intento. Hacer política es no abandonarlo. El gobierno se desgasta haciendo trampas y la oposición se robustece aumentando su determinación y su organización. Eso vale para el referendo y para las elecciones regionales. Sólo se va hacia la democracia ejerciéndola. Cualquier otro camino conduce hacia otro escenario, no hacia los objetivos que tenemos delante.

Pero eso supone que cada grupo no juegue su propio juego, viendo sólo el beneficio de su organización, contabilizado en puestos en comisiones y escaños para desde ellos velar por intereses par-

ticulares. Sólo es posible superar a Chávez políticamente, si aprendemos a hacer política, no como negocio privado sino como establecer condiciones para que los venezolanos podamos jugar un juego en el que todos ganemos. En este aprendizaje los políticos necesitan ser ayudados por otras organizaciones ciudadanas y por la opinión pública.

Hacer política humanamente

Si aprender a hacer política así es muy difícil, lo es más salirse del juego de Chávez y dejar de comprenderse como la contracara de él y los suyos. Si los excluidos por Chávez excluyen a su vez, dejan de ser demócratas y se convierten en simples contrarrevolucionarios, es decir en la secta polar de la secta revolucionaria. Desgraciadamente esto está sucediendo. No pocos venezolanos están borrando de su Venezuela a muchos otros venezolanos. Así sale siempre perdiendo Venezuela. Quien al afirmarse a sí y a los suyos excluye a los demás, se afirma no ya como humano sino meramente como individuo y como miembro de un conjunto. Quien excluye a los otros se excluye a sí mismo de la humanidad. Es patente este bajón de humanidad en nuestro momento histórico. Esto es lo más grave que nos está pasando. Nos estamos haciendo daño a nosotros mismos.

Por eso no podemos salirnos de la política y por eso tenemos que vivirla como el establecimiento de un juego en el que todos juguemos, en el que no haya excluidos, y en el que todos salgamos ganando. Quienes hayan actuado en contra de los derechos humanos, quienes hayan saqueado el erario público, deben tener derecho a un juicio justo. Los demás chavistas tienen que estar seguros de que nada tienen que temer sino mucho que ganar en la Venezuela que proyectamos. Pero, eso sí, tenemos que estar claros todos: el camino de la universalidad real pasa indefectiblemente por el bien de los de abajo.

Construir la oposición

José Virtuoso s.j.

Por ahora la tarea más urgente que se impone es la salvación de la posibilidad del referéndum presidencial.

El problema político venezolano es muy complejo y difícil de entender, por la concurrencia de variables que entran en juego, todas ellas con un peso fundamental. Sólo entonces desde una visión integral de la totalidad social es posible comprender nuestra situación. Más difícil aún es atreverse a señalar caminos de actuación para transformar las actuales circunstancias. Además de tener claridad sobre lo que ocurre, por qué ocurre, y hacia dónde vamos si se mantienen las actuales tendencias, se requiere que existan actores o fuerzas políticas con la suficiente capacidad como para apropiarse de las posibilidades de superación que brinda el contexto histórico. No se trata sólo de pensar qué hacer en las actuales circunstancias, sino quién puede hacerlo con posibilidades de éxito. En medio de esta complejidad, hay que intentar comprender, hay que hacer un esfuerzo por pensar, hay que aventurarse a proponer posibilidades para la acción.

Autoritarismo populista

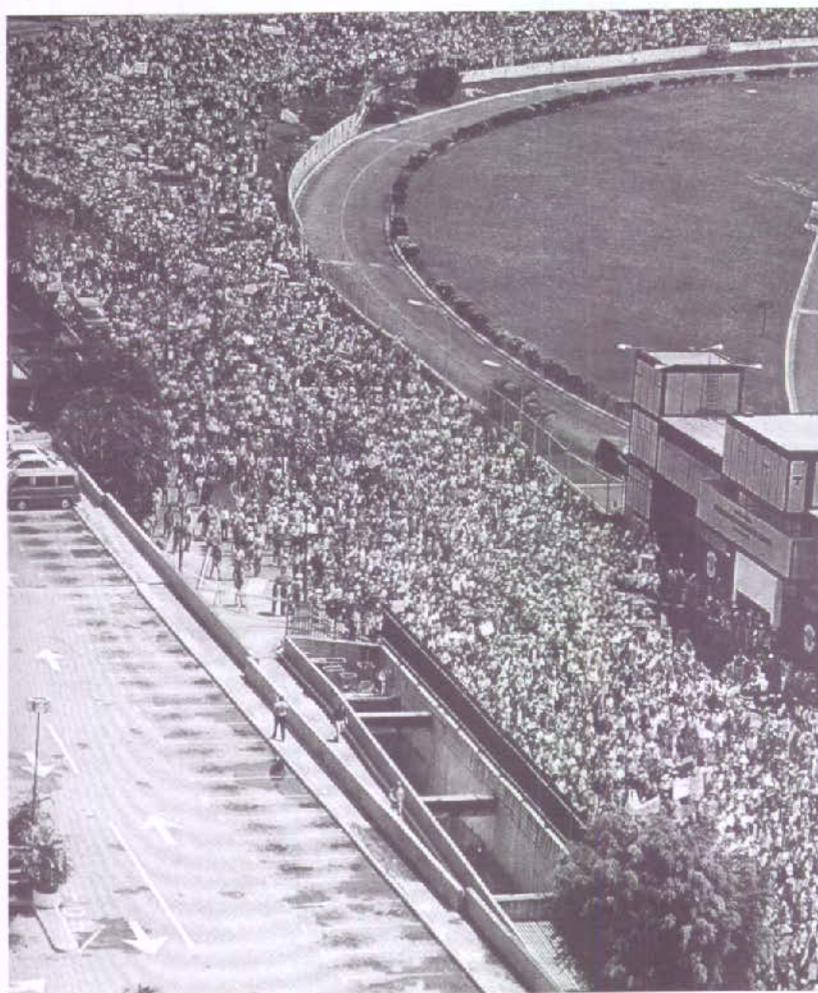
En Venezuela se ha venido conformando un régimen autoritario legitimado en el respaldo de una significativa mayoría popular. No quiero llamarle dictadura porque creo que todavía no lo es. Si entendemos por dictadura la forma de gobierno en la que se concentran en las manos de un gobernante y

su camarilla el poder absoluto, controlando éste los tres poderes del Estado: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, evidentemente que el actual régimen de gobierno en Venezuela por ahora no lo es. Aún existe una importante oposición política presente en el Parlamento y también en el Poder Judicial. También varias Gobernaciones y Municipios están en manos de la oposición. Desde una perspectiva más amplia, es difícil hablar de dictadura en Venezuela cuando la oposición puede ejercer amplias y variadas formas de protesta y disidencia, aunque distintas formas de represión han venido tomando cuerpo para impedir las acciones políticas opositoras.

La calificación de autocracia al régimen de Chávez, aunque pareciera ajustarse más por el personalismo que caracteriza su acción política desde el gobierno, tampoco hace justicia a la realidad, pues según los significados más ortodoxos una autocracia es siempre un gobierno absoluto, en el sentido de que detenta un poder ilimitado sobre sus súbditos.

Tomo la definición de autoritarismo porque me parece que encaja bastante bien tanto con la identidad ideológica del movimiento político liderizado por Hugo Chávez como con su práctica política concreta. Chávez se proclama bolivariano y se identifica con el republicanismo militar de Bolívar. Esto es, con aquella teoría y práctica de la acción política en que la República se constituye como resultado de la guerra que obliga a la libertad a ser libre. El gobernante es así el caudillo que surge de la guerra por conquistar la libertad y su principal deber es garantizarla contra las amenazas externas e internas. Para Hugo Chávez fue el 4 de febrero de 1992 cuando se inició la guerra por conquistar la libertad y el acceso al poder en 1998 fue la culminación del proceso. Una vez en el poder, su acción de gobierno se entiende como la del caudillo que tiene como deber sagrado garantizar la conquista de ese proceso contra los enemigos internos y externos.

Para ello ha sido necesario construir una leyenda negra del pasado,



la IV República, que oprimía a las grandes mayorías bajo el despotismo de una oligarquía corrupta. Frente a lo cual se levanta la V República que defenderá a la nación frente al imperialismo, que buscará la integración latinoamericana y del tercer mundo, que asegurará la distribución de la renta petrolera entre los pobres y creará un modelo económico autónomo frente a las fuerzas de la globalización, con una burguesía comprometida con el nuevo proceso. Desde esta perspectiva, el pueblo sólo puede conseguir esta libertad manteniéndose fiel al caudillo que conduce la gesta de liberación, en una relación directa, sin mediaciones.

En esta intencionalidad, el caudillo debe poseer libertad absoluta de acción, debe contar con la máxima fidelidad de sus colaboradores y debe garantizar el seguimiento del pueblo. Según esta concepción, la autoridad de Hugo Chávez como caudillo se funda en sí mis-

mo, en su misión histórica, en su intencionalidad. Así se constituye su verdadera legitimidad de origen. Su condición de funcionario electo democráticamente sólo contribuye a fortalecer su destino histórico. En esta comprensión la práctica resultante es que el ejercicio de la autoridad no es responsable ante nada y ante nadie. Por eso deviene en autoritarismo, porque la acción de mandar se pretende imponer por su propia virtualidad.

La base de sustentación social del autoritarismo caudillista es la relación directa del caudillo con las masas populares, a través de una suerte de democracia directa, sin intermediaciones, en donde la atenta solicitud por sus necesidades y aspiraciones nutre su simbología liberadora. Así, la otra cara del caudillo es su carácter populista, entendiendo por ello la utilización de la política económica y social para la obtención directa de dividendos políticos. En este sen-

tido, Chávez no ha vacilado en fijar precios y salarios, control de cambios, fijar subsidios, promover leyes y programas sociales de amplia cobertura con el objetivo de abaratar artificialmente el nivel de vida popular y cubrir algunas de las exigencias más básicas de salud y educación. Con lo cual Chávez ha seguido siendo un fiel seguidor de las políticas distribuidoras del Estado rentista, sólo que ahora con mucho menos renta petrolera que en el pasado y desmantelando el Estado, porque es el caudillo quien distribuye directamente a través de sus propios aparatos políticos.

La base social del Chavismo

El régimen ha conformado de esta manera una amplia base social, que ha venido decreciendo, pero según las encuestas sigue manteniendo niveles de identidad política que sobrepasan el 30% del electorado. Una base social que se siente reivindicada fundamentalmente en su carácter de sujeto histórico, frente a una dirigencia que la relegó y la excluyó, rompiendo toda relación y referencia con ella. En este sentido, la fuerza que cohesionaba la base social del Chavismo es de carácter simbólico e ideológico. El utilitarismo populista actúa como elemento subsidiario de esa identidad.

Para mantener esta identidad se ha utilizado como estrategia la exacerbación del antagonismo con los actores que se han identificado como responsables de las dinámicas de exclusión y el empobrecimiento que se impusieron en Venezuela desde finales de la década de los setenta. Como entre esos actores sigue vigente su vocación de poder, la forma más directa de deslegitimarlos ha sido la de convertirlos en enemigos del pueblo y de las posibilidades de cambio. Así la dirigencia opositora se ha estigmatizado como inmoral y políticamente incapaz. También la base social que conforma la oposición al régimen se desconoce políticamente, no tiene fundamento real porque no es otra cosa que una masa engañada por la vieja clase política que aspira volver al poder.

El antagonismo se ha venido transformando en lucha de clases,

Derecho a revocar y derecho al ejercicio del cargo

Conflicto entre derechos

María Gabriela Cuevas García



¿En qué supuestos el establecimiento de requisitos adicionales de verificación y la utilización de tiempo adicional al estipulado podría afectar el núcleo esencial, o lo medular, del derecho a revocar, y por tanto configurar una violación de este derecho constitucional, que tiene además naturaleza de derecho humano?

El referendo revocatorio es un derecho político que opera como mecanismo para que la población manifieste su voluntad de exigir responsabilidad política a las autoridades electas, cuya consecuencia última es la inhabilitación del mandatario o representante para continuar ejerciendo el cargo público de que se trate. Es un derecho de rango constitucional, que una vez consagrado en la legislación de un país debe considerarse como integrante del derecho a la participación en la dirección de asuntos públicos, que es un derecho humano de conformidad con los tratados internacionales sobre la materia. Esta figura existe en el derecho comparado, y tiene antecedentes históricos de larga data, sin embargo, Venezuela es el único país en que existe con respecto al cargo de presidente de la República.

El derecho al ejercicio del cargo es un derecho político que consiste en la posibilidad de desempeñar las funciones inherentes al cargo para el que se ha sido electo, dentro de los parámetros establecidos en las respectivas normas jurídicas. Puede identificarse como titular de este derecho tanto al postulado que ha resultado electo, como a los electores que han optado por elegirlo como mandatario o representante. Es igualmente un derecho de rango constitucional, y reconocido como derecho humano en los respectivos tratados internacionales,

como componente del derecho a elegir y ser elegido.

La interpretación de cada uno de estos derechos debe hacerse de manera tal que no vulnere el núcleo esencial del otro derecho. Cada uno es un límite frente al otro. Cada uno puede ceder en cierta medida frente al otro, siempre que dicha cesión no implique afectar lo medular del otro derecho.

De esta manera, la imposición de requisitos adicionales de verificación (adicionales a los constitucionales, para verificar la veracidad del cumplimiento de éstos últimos) no debe verse necesariamente como una violación al derecho a revocar, sino que puede tener fundamento en la debida protección del derecho al ejercicio del cargo. Del mismo modo, el tiempo que se dedique a la verificación del cumplimiento de tales requisitos debe ser el menor posible, sin embargo, si resulta mayor del establecido inicialmente en las normas, no debe verse necesariamente como una violación al oportuno ejercicio del derecho a revocar.

¿En qué supuestos el establecimiento de requisitos adicionales de verificación y la utilización de tiempo adicional al estipulado podría afectar el núcleo esencial, o lo medular, del derecho a revocar, y por tanto configurar una violación de este derecho constitucional, que tiene además naturaleza de dere-

cho humano? Sería violatorio aquello que afecte la finalidad del derecho a revocar, que como hemos dicho es la exigencia de responsabilidad política, a través de la manifestación de voluntad de los electores sobre la inhabilitación para el ejercicio del cargo.

Situaciones que pueden afectar la finalidad del derecho a revocar:

1. Interpretación constitucional sobre la oportunidad en que debe operar el revocatorio.

Existe una norma constitucional (Art. 233) que dispone que si la falta absoluta del Presidente de la República se produce durante los últimos dos años del periodo constitucional, dicha falta debe suplirla el Vicepresidente, es decir, no se procede a una nueva elección. En esta misma norma constitucional se identifican las situaciones que configuran falta absoluta, a saber, muerte, renuncia, destitución por sentencia del Tribunal Supremo, incapacidad física o mental, abandono del cargo, y revocatoria popular.

La existencia de esta norma ha llevado a algunos a interpretar la aislada-

mente, concluyendo que si el proceso de referendo revocatorio se alarga hasta el momento en que se cumpla el cuarto año de mandato, sería el Vicepresidente quien continuaría en el ejercicio de la Presidencia de la República.

La anterior es una interpretación meramente textual y errada del texto constitucional, basada únicamente en el hecho de que en la misma norma se menciona tanto la calificación del referendo revocatorio como un supuesto de falta absoluta, como la afirmación general de que las faltas absolutas ocurridas durante los últimos dos

años de mandato las suple el Vicepresidente. Las normas constitucionales no deben interpretarse de manera aislada, sino como componentes de un conjunto, no deben interpretarse con criterios meramente textuales, sino teleológicos.

Una interpretación integrada de las normas constitucionales lleva a concluir que la solución general que indica que la falta absoluta del Presidente es suplida por el Vicepresidente, se aplica en todos los supuestos en que la falta se produzca a partir del cuarto año de mandato, excepto en aquellos supuestos en que de la propia Constitución puede derivarse una consecuencia diferente, como es el caso del referendo revocatorio, el cual, independientemente del tiempo en que se produzca trae como consecuencia una nueva elección.

La norma constitucional sobre referendo revocatorio (Art. 72) al expresar que "se considerará revocado su mandato y se procederá de inmediato a cubrir la falta absoluta conforme a lo dispuesto en esta Constitución y la ley" a lo que remite es a los artículos 227 a 229 de la Constitución (sobre requisitos de elegibilidad, elección universal, directa y secreta, e inhabilidades para ser electo) y a la ley electoral. La única razón por la que se califica la revocatoria de mandato como una falta absoluta es utilizar las reglas correspondientes para identificar a la persona que ocupará el cargo mientras se procede a la nueva elección, para que no quede acéfala la Presidencia de la República. En este sentido, lo que sería aplicable del artículo 233, es que la nueva elección debe hacerse en los 30 días siguientes y que asumirá temporalmente el Vicepresidente.

Siendo la finalidad del referendo revocatorio la imposición de una sanción política, es contradictorio con lo esencial de esta figura jurídica que se pretenda que su consecuencia en la práctica sea reeditar, con efectos hacia el futuro, una de las más emblemáticas decisiones políticas de un mandatario, como es la designación, para el cargo de Vicepresidente, de una persona de su confianza y de semejante ideología y modo de pro-

ceder. Esta interpretación haría nugatorio el derecho al revocatorio de mandato.

La norma que dispone que la falta absoluta del Presidente ocurrida a partir del cuarto año de mandato tiene justificación en la necesidad de impedir que en la generalidad de los casos, como puede ser el caso de muerte, se proceda a efectuar elecciones sucesivas en un período muy corto de tiempo que implicaría someter al país a excesiva actividad electoral y a que el presupuesto público soporte, innecesariamente, los costos que esto genera. Sin embargo, las elecciones sucesivas, y el costo que estas implican, se justifican cuando tienen basamento en otra norma constitucional, como es el caso de las normas sobre referendo revocatorio de mandato.

2. Formalismos que prevalezcan sobre la voluntad de los electores.

En ningún caso debe permitirse que con fundamento en formalismos se desconozca la voluntad de los firmantes.

Este sería el supuesto de los firmantes que, por alguna razón, no llenaron personalmente sus datos, pero estamparon su firma y huella dactilar. Se ha afirmado que las planillas en las que aparecen los datos de distintas personas colocados con una misma caligrafía son inválidas, alegando que la única manera de ejercer válidamente el derecho es colocando personalmente los datos. Fundamentan esta afirmación en dos hechos: 1) que la promoción del CNE indicaba a los firmantes colocar personalmente sus datos; y 2) que una normativa interna del CNE indicaba que en el caso de firmantes invidentes, o sin extremidades la persona a cargo de la mesa debía llenar los datos y en el espacio de la firma, en lugar de ésta, debía dejar constancia de la situación; y que éstas debían entenderse como las únicas excepciones. Una forma de interpretación no formalista y favorable al ejercicio del derecho lleva a afirmar: 1) que la promoción en que se indica a los electores llenar personalmente sus datos pretende instruirlos sobre la importancia de evitar que otra per-

sona pueda cometer errores, pero esto no implica que si una persona distinta al firmante coloca los datos, la firma deba invalidarse aun si no se ha cometido error alguno en la colocación de los datos; y 2) la circular interna del CNE lo que nos muestra es que existen excepciones a la regla del llenado personal, algunas de las cuales ameritan, además, que un representante de la mesa coloque cierta información en el espacio destinado a la firma.

3. Incapacidad de los órganos públicos que afecte el ejercicio del derecho.

La actividad de recolección de firmas es una actividad propia de la sociedad civil, si en el caso del referendo revocatorio se acepta que sea reglada y fiscalizada por el CNE es exclusivamente en virtud de las seguridades que se requieren para la debida protección del derecho al ejercicio del cargo, lo que antes hemos identificado como una cesión en razón del conflicto entre ambos derechos. Una consecuencia de esto es que normas como las que dictó el CNE para este supuesto, en ningún caso pueden aplicarse a otras operaciones de recolección de firmas que se lleven a cabo, por ejemplo, para otro tipo de referendos (aprobatorio de leyes, abrogatorios de leyes, consultivos). Otra consecuencia es que la intervención del CNE no puede ser a tal punto ineficiente que obstaculice o impida el ejercicio del derecho. En este proceso ya se ha vivido una situación de esta naturaleza (a saber, el haber impedido que los venezolanos en el extranjero ejercieran su derecho; en nuestra opinión, mientras no se haya concluido el proceso de verificación de firmas el CNE tiene la posibilidad jurídica y, más aun, la obligación de enmendar este error, tomando en cuenta que la oportunidad de cuatro días fijada para la recolección era tan solo una formalidad cuya finalidad era que el CNE pudiera fiscalizar la recolección, obviamente, en la práctica, en esto sólo se insistiría si la cantidad de firmas recolectables en el extranjero pudiera introducir alguna diferencia en los resultados sobre la procedencia de la convocatoria del revocatorio).

Hasta el presente (15-02-04) las dilaciones del CNE y los incumplimientos respecto al cronograma establecido se han explicado (incluso por los observadores internacionales) como debidos a lo inédito del procedimiento y a la cantidad de material a verificar; que además consideramos que es importante que se verifique con toda la precisión posible, para evitar dilaciones posteriores en las fases de control subsiguientes. Sin embargo, en lo sucesivo el CNE debe hacer un esfuerzo por cumplir con los nuevos lapsos ofrecidos, para que no llegue a hacerse recaer sobre los ciudadanos el efecto negativo de las dilaciones, menos aún cuando ello tiene repercusiones en el ejercicio de derechos.

Hemos expresado (en el punto 1) que el momento en que se cumplan cuatro años de mandato no debe entenderse como una oportunidad tope para el ejercicio de la revocatoria de mandato y la consecuente convocatoria a una elección, sin embargo, en este caso, habiendo sido introducida la solicitud en la primera oportunidad posible después del cumplimiento de la mitad del periodo, no sería justificable de manera alguna que se retardara el procedimiento al punto tal que la proclamación definitiva sobre una eventual revocatoria llegara a coincidir con el momento en que se cumpla el cuarto año del periodo constitucional. Además, la celeridad en el ejercicio de estas funciones repercutirá en la estabilidad del país, teniendo en cuenta que una nueva elección sería sólo para completar el periodo constitucional, y mientras más demoren los trámites más cercanas en el tiempo estarán las dos elecciones siguientes (la que sirva para suplir al revocado, y la que sirva para elegir al Presidente durante un nuevo periodo constitucional).

4. Sucesiva postulación del revocado.

En caso de que se cumpla con los requisitos establecidos para las distintas fases del proceso, y que se obtenga como resultado la revocatoria del mandato del Presidente de la República se procede a una elección general para completar el

resto del periodo presidencial, en la cual, a diferencia de lo que han interpretado algunos, no puede participar quien ha sido revocado. El fundamento para sostener que sí podría participar sería el afirmar que se trata de un proceso electoral respectivo al cual deben operar los criterios generales sobre el derecho a ser elegido y el consecuente derecho a postularse que tiene toda persona. Sin embargo, afirmar la existencia de tal derecho en cabeza del revocado, dejaría completamente sin efecto la finalidad esencial de todo el proceso revocatorio, cual es la sanción política de separarlo del ejercicio del cargo e inhabilitarlo para esto. Se irrespetaría con ello la voluntad popular manifestada en el referendo.

.....
 María Gabriela Cuevas García. Abogada,
 Coordinadora Académica del Centro de
 Derechos Humanos de la UCAB.

La actividad de recolección de firmas es una actividad propia de la sociedad civil, si en el caso del referendo revocatorio se acepta que sea reglada y fiscalizada por el CNE es exclusivamente en virtud de las seguridades que se requieren para la debida protección del derecho al ejercicio del cargo

Cifras Socioeconómicas Venezolanas: Tiempos Difíciles

José Barcia

Desde cualquier punto de vista que quisiéramos usar para referirnos al año 2003, debemos decir que fue un año malo. Pero si lo comparásemos con el año 2002, podríamos afirmar entonces, que fuimos de mal en peor.

Introducción

Desde cualquier punto de vista que quisiéramos usar para referirnos al año 2003, debemos decir que fue un año malo. Pero si lo comparásemos con el año 2002, podríamos afirmar entonces, que fuimos de mal en peor.

Mayor caída en la actividad económica, más inflación, más desempleo, más informalidad y más pobreza definen al año 2003, agravándose entonces la situación socioeconómica del país, en medio de la continuidad de una profunda crisis política, la cual, no ha podido ser superada, frente a la negativa no

disimulada de parte del Ejecutivo Nacional, de dejar que sea la mayoría electoral quien decida, si vamos por el mismo camino o buscamos otro camino para el progreso de Venezuela y el bienestar y la paz de todos los venezolanos

Frente a estos resultados, se abre una puerta, para que en el 2004, "vayamos mejor, pero sigamos mal". Existen tendencias que soportan esta afirmación, sin embargo, para los años siguientes, todo depende del desenlace que se produzca en torno al referendo revocatorio y, por supuesto, en el ámbito internacional, la evolución

Cuadro 1: Indicadores de actividad económica: PIB real

ACTIVIDADES	Millones de Bs. a precios de 1984			Variaciones Porcentuales (%)		
	2001	2002	2003	2002/2001	2003/2002	2003/2001
PIB TOTAL	600.488	547.175	496.618	-8,9%	-9,2%	-17,3%
PIB PETROLERO	158.563	138.640	123.798	-12,6%	-10,7%	-21,9%
PIB NO PETROLERO	424.961	397.198	365.588	-6,5%	-8,0%	-14,0%
Sectores Seleccionados:						
Manufactura	85.240	75.849	67.806	-11,0%	-10,6%	-20,5%
Construcción	33.610	26.943	16.872	-19,8%	-37,4%	-49,8%
Comercio	49.182	42.644	37.535	-13,3%	-12,0%	-23,7%
Minería	5.166	5.190	4.798	0,5%	-7,6%	-7,1%
Transporte y Almacenamiento	20.453	18.310	16.637	-10,5%	-9,1%	-18,7%
Instituciones Financieras y Seguros	6.528	5.901	5.701	-9,6%	-3,4%	-12,7%
Electricidad y Agua	11.371	11.575	11.688	1,8%	1,0%	2,8%
Comunicaciones	18.886	19.518	19.884	3,3%	1,9%	5,3%
DERECHOS DE IMPORTACIÓN	16.964	11.337	7.232	-33,2%	-36,2%	-57,4%
POBLACION (HABITANTES)	24.539.567	25.023.053	25.523.514	2,0%	2,0%	4,0%
PIB PER CAPITA (BS.1984)	24470,2	21866,8	19457,3	-10,6%	-11,0%	-20,5%

Fuente: BCV, INE, Cálculos Propios

Cuadro 2: Actividad Económica: PIB del Cuarto Trimestre (Millones de Bs a precios constantes de 1984)

ACTIVIDADES	2002	2003	Var %	2002(a)	2003	Var %
CONSOLIDADO	128.389	139.960	9,0%	1759	1521	-13,5%
ACTIVIDAD PETROLERA	29.225	36.544	25,0%	400	397	-0,8%
ACTIVIDAD NO PETROLERA	97.088	100.856	3,9%	1330	1096	-17,6%
DERECHOS DE IMPORTACIÓN	2.076	2.560	23,3%	28	28	-2,2%

(1) PIB total del trimestre dividido por todos los días laborales del trimestre, en este caso el cuarto trimestre tiene 92 días.

(a) Para el mes de diciembre se aplicaron niveles de paralización del 60% para todas las actividades; si bien las actividades petroleras sufrieron una mayor paralización, se usó el mismo porcentaje para todos los sectores para no complicar el análisis. Si de 31 días del mes de diciembre, no se trabajó sino en un 40%, ello equivale a una producción de 40% * 31 = 12 días, lo que indica que en el cuarto trimestre del año 2002 solo se trabajaron 61 + 12 = 73 días.

Fuente: BCV Estimaciones de MetroEconómica

de los precios del petróleo. Aún así, en cualquier escenario, para la economía venezolana vienen tiempos difíciles, donde solo la búsqueda de la unión y la paz dentro de la sociedad, nos ayudaría a superarlos, y, darnos esperanzas de tiempos mejores.

El cuadro económico venezolano del año 2003: de mal en peor

Crecimiento y Pobreza son por así decirlo palabras casi antónimas desde el punto de vista socioeconómico. Cuando una nación crece existe una garantía para superar la pobreza. Mientras mas se empobrece una nación más difícil se hace alcanzar un crecimiento económico sustentable.

De acuerdo al **cuadro 1**, en el año 2003, las cifras recientes publicadas por el BCV indican que el PIB muestra una caída de -9,2% respecto al nivel alcanzado en el año 2002¹. Destacan en esta caída el descenso de -10,7% en el nivel de actividad petrolera y de -8,0% en la actividad no petrolera. La cifra de descenso del PIB durante el año 2003, resulta algo más negativa que la alcanzada durante el año 2002 (-8,9%). Esta contracción económica del año 2003, resulta la más baja alcanzada por la economía venezolana en la historia contemporánea, mientras que el bienio 2002-2003 con un descenso acumulado de -17,3%, es casi sin duda, el peor en

la historia del país. En base a estas cifras, durante el bienio 2002-2003 el PIB per cápita se contrajo en -20,5%, esto indica, que cada venezolano en promedio, en los dos últimos años habría perdido una quinta parte de su ingreso real.

Podría decirse que el drástico descenso observado tanto el año 2002 como el año 2003, debería ser imputado al paro cívico nacional activo. Buena parte de la afirmación es cierta, pero no toda, pues el paro cívico no fue el único responsable. Debemos achacar al gobierno su cuota de responsabilidad en el inicio de la crisis económica antes del paro y en la incapacidad para solventarla rápida y posterior al mismo. De esta forma, gobierno y oposición se reparten méritos en explicar el descenso observado en la actividad económica nacional en estos dos años.

Durante los tres primeros trimestres del año 2002, se venía produciendo una caída en la actividad económica producto de la devaluación del tipo de cambio oficial, ajustes en precios de servicios básicos y medidas fiscales gubernamentales, además, por supuesto, de los efectos políticos de la acción del 11 de abril de dicho año. El llamado a paro en diciembre del 2002 a febrero del año 2003 profundiza la crisis sin temor a equivocarnos, sin embargo, las medidas económicas posteriores adoptadas por el gobierno, como el control de cam-

bios y de precios, y el excesivo endeudamiento público mantienen el deterioro de la actividad económica, a un ritmo bastante negativo, lo cual, lejos de contribuir a su mejoramiento, mantienen a ésta deprimida. De esta forma, del paro "voluntario" impulsado por la oposición, saltamos a un paro "forzoso" impulsado por el gobierno.

En el último trimestre del año 2003 se aprecia una fuerte recuperación, la cual, representa un rebote estadístico, una ilusión más que una recuperación económica en sí. Esto es así, pues estamos comparando 90 días de actividad en el 4to. trimestre del año 2003, con unos 73 días de actividad en el 4to trimestre del año 2002, de forma que solo por el mayor tiempo de actividad, se produce un crecimiento económico, pero en realidad, cuando observamos el promedio de actividad diaria, tal crecimiento simplemente no existe, como lo ilustra el **cuadro 2**.

Las cifras de la actividad petrolera durante el año 2003 fueron discordantes. De un lado, el gobierno esgrime cifras de producción petrolera de crudos que apuntan a un estancamiento en los niveles de producción comparados con el año 2002, al mantener

En el último trimestre del año 2003 se aprecia una fuerte recuperación, la cual, representa un rebote estadístico, una ilusión más que una recuperación económica en sí.

El empobrecimiento se acrecienta entonces, cuando vemos como nos transformamos nuevamente en una sociedad consumista.

una producción de petróleo crudo, alrededor de 3,0 millones de b/d, mientras que ex-trabajadores de PDVSA y los mercados internacionales aportaron cifras

mucho menores, en torno a 2,5 millones de b/d, de forma que la actividad debió presentar una contracción en magnitudes superiores al 15%. Las cifras de contracción de la actividad petrolera reportadas por el BCV, tienden a ubicarse entre las dos fuentes, algo más cercanas a las fuentes internacionales. De nuevo, para el bienio 2002-2003, la actividad económica petrolera muestra un descenso acumulado de -22%, explicada tanto por la política petrolera oficial de recortes de producción para defender los precios, la acción del paro petrolero, y las posteriores dificultades para la recuperación de la industria.

Las cifras para la actividad no petrolera mantienen un comportamiento reducido en magnitudes pero similar en cuanto a las tendencias del PIB total. En la estructura del PIB no petrolero por sectores observamos como sectores como Construcción, Comercio, e Industria Manufacturera experimentaron contracciones de -37,4%, -12%, y -10,6% durante el año 2003. El sector de las telecomunicaciones y el sector electricidad y agua fueron los únicos sectores que experimentaron una tasa positiva de crecimiento económico en dicho año, en 1,9% y 1% respectivamente.

Cuadro 3: Indicadores de Inflación en Venezuela 2003

	Dic / Dic Var %	Promedio anual Var %
INDICE GENERAL	27,1%	31,1%
POR ESTRATOS		
Estrato I	28,7%	32,0%
Estrato II	27,9%	31,2%
Estrato III	26,0%	29,9%
Estrato IV	27,1%	31,4%
POR SECTOR DE ORIGEN		
Bienes	35,3%	39,9%
Agrícolas	64,3%	54,9%
Productos Pesqueros	42,9%	48,6%
Agroindustrial	28,1%	32,6%
Servicios Básicos	17,5%	25,9%
Otros Servicios	20,6%	23,5%
Bienes Controlados	17,9%	-(a)
Bienes No Controlados	38,4%	-(a)
Núcleo Inflacionario	37,9%	40,1%
Inflación al por Mayor		
Índice General	48,9%	53,1%
Bienes Nacionales	51,1%	51,9%
Bienes Importados	42,3%	53,4%

=(a) No se obtuvo el dato

Fuente: BCV, Cálculos Propios

Consumo e inversión, dos direcciones equivocadas

Durante el año 2003, pese a la caída de -9,2% del PIB, el consumo privado se contrajo en -3,6%, y el consumo público en -1,3%. La inversión bruta fija, sin embargo, se contrajo en casi un 39%. De esta forma, la inversión bruta fija alcanza a representar menos del 10% del PIB en el último año. Existe consenso en organismos internacionales para el desarrollo² que una economía para alcanzar niveles de desarrollo sustentables, debe mantener niveles de inversión por encima del 20% del PIB, el nivel que sostiene Venezuela nos aleja considerablemente de las posibilidades de desarrollo económico sustentable en el mediano plazo, a menos que generemos condiciones y ajustes estructurales internos, para más que duplicar la tasa de inversión real actual. Por otro lado, vemos como la relación de consumo / PIB tiende a aumentar, a niveles que solo se alcanzaron precisamente durante la bonanza petrolera de 1977 a 1981. El empobrecimiento se acrecienta entonces, cuando vemos como nos transformamos nuevamente en una sociedad consumista.

Inflación al trote

De acuerdo al cuadro 3, durante el año 2003, la inflación al consumidor se ubicó en 27,1% en términos puntuales (dic2003/dic2002) y 31,1% en términos promedio (2003 / 2002)³. De esta forma en términos promedio, la inflación fue 10 puntos porcentuales más elevada que el año 2002, pero en términos puntuales 4,1 puntos menor. Sin embargo, la presencia de los controles de precios, disfraza el verdadero proceso inflacionario que soportamos los hogares venezolanos.

Un indicador relativamente eficiente de medición de la verdadera inflación subyacente en Venezuela, corresponde al núcleo inflacionario estimado por el BCV. Este indicador, aísla los efectos transitorios sobre la medición del IPC tales como, eventos fortuitos o los derivados de la aplicación de controles, determinando una tasa de inflación, mucho más realista. En el año 2003, el núcleo experimentó una tasa de inflación de 37,1% y 40,1% en términos puntuales y promedio respectivamente. Dichas tasas fueron más elevadas a las pre-

sentadas durante el año 2002, estimadas en 31,2% y 22,4% respectivamente. De esta forma, podemos sin temor a equivocarnos afirmar que el año 2003, fue un año de mayor inflación, respecto al año 2002.

Durante el año 2003, el comportamiento de la inflación estuvo afectado por algunos factores significativos:

-La implantación de un control de cambios a un tipo de cambio oficial de 1600 Bs por US\$ para la venta, control restrictivo del acceso oportuno a las divisas, y la aparición de mecanismos de mercado cambiario paralelos, con tasas de cambio elevadas que se tradujeron en aumentos de precios.

-Derivado del efecto del control de cambios, se produjo un considerable aumento en las reservas internacionales y en la base monetaria, y por ende la cantidad en dinero en circulación, factor que ayudó a financiar buena parte del déficit inflacionario del Gobierno, y ello, alimenta presiones inflacionarias.

-El clima de incertidumbre política-económica, que se traduce en la materialización de expectativas inflacionarias y el fortalecimiento de la inercia inflacionaria.

Durante el año 2003, los precios de los bienes sujetos a controles mostraron una tasa de inflación (dic/dic) de 17,9%, el resto de los bienes en general no controlados, una tasa de inflación del orden del 38,1%. A nivel de estratos socioeconómicos, pese a que los controles de precios fueron establecidos para solventar la situación de los estratos de más bajos ingresos, los estratos más pobres, I y II, tuvieron que soportar durante el año 2003 niveles más elevados de inflación, respecto a los estratos altos de ingreso, agravándose la situación de los hogares en situación de pobreza total y extrema.

No podemos dejar pasar el problema inflacionario sin revisar algunos indicadores de la inflación a nivel de mayorista. En efecto, durante el año 2003, la inflación al mayor se ubicó en 48,8% en térmi-

nos puntuales y 53,3% en términos promedio. Ello representa en términos puntuales casi 22 puntos porcentuales por encima de la inflación al consumidor y hasta 12 puntos porcentuales por encima del núcleo inflacionario. La menor inflación al consumidor respecto a nivel de mayorista, representa la imposibili-

...pese a que los controles de precios fueron establecidos para solventar la situación de los estratos de más bajos ingresos, los estratos más pobres, I y II, tuvieron que soportar durante el año 2003 niveles más elevados de inflación, respecto a los estratos altos de ingreso

dad que tienen las tiendas detallistas de poder cargar altos precios a los consumidores, que pueden traducirse en una caída drástica de las ventas y el cierre de los establecimientos. De esta forma, los detallistas sacrifican márgenes de comercialización para evitar una mayor caída en el consumo de los hogares, sin embargo, estos sacrificios se convierten en elementos adicionales de presión posterior sobre el ritmo de inflación al consumidor.

Cuentas externas favorables pero represadas

Consecuencia de la acción del control de cambios por un lado, al limitar las salidas de divisas del país por importaciones y fugas de capitales, y por otro, de elevados precios provenientes del petróleo que mantuvieron el nivel de ingresos de divisas en el país, a la par de un aumento observado en las inversiones extranjeras en petróleo y telecomunicaciones, fueron

Cuadro 4 Balanza de Pagos y Reservas Internacionales: Millones de US\$

	2002 (*)	2003 (*)	Var. Absoluta 2003-2002
CUENTA CORRIENTE	7423	9624	2201
Saldo en Bienes	13034	15043	2009
Exportaciones de Bienes f.o.b.	26656	25750	(906)
Petroleras	21530	20831	(699)
No Petroleras	5126	4919	(207)
Importaciones de Bienes f.o.b.	(13622)	(10707)	2915
Saldo en Servicios	(2792)	(2442)	350
Saldo en Renta	(2654)	(2975)	(321)
Saldo en Bienes, Servicios y Renta	7588	9626	2038
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	(9365)	(3171)	6194
Cuenta Capital			
Cuenta Financiera	(9365)	(3171)	6194
Inversión Directa	(241)	1388	1629
Inversión de Cartera	(2304)	(1060)	1244
Otra Inversión	(6620)	(3499)	3321
ERRORES Y OMISIONES	(2485)	(1010)	1475
Saldo Balanza de Pagos	(4427)	5443	9870
RESERVAS TOTALES AL CIERRE (1)	14860	21366	6506
Estimación de Salidas de Capitales Privados	(9592)	(3741)	5851

Fuente: BCV, Cálculos Propios

(1) INCLUYE RESERVAS DEL BCV Y FIEM

los factores que permitieron el fortalecimiento de las cuentas del sector externo y un aumento de las reservas internacionales, acaso, los únicos resultados favorables para el país desde el punto de vista estrictamente económico. El **cuadro 4**, muestra los resultados de balanza de pagos del año 2003 comparados con el año 2002. Vemos como los saldos en la cuenta corriente y la balanza comercial mejoran resultado de los precios petroleros favorables y las restricciones sobre las importaciones. Del lado de abajo, vemos como la cuenta de capital, mejora en su saldo negativo, resultado de la disminución observada en la salida de capitales privados, la cual cae a menos de la mitad alcanzadas en el año 2002. Así, vemos como las reservas internacionales totales alcanzan para finales del año 2003, los US\$ 21.366 millones, lo que se traduce en un aumento de US\$ 6.580 millones, respecto al 2002, en todo caso, niveles suficientes de reservas internacionales, que en cierta forma, permiten soportar procesos de sobrevaluación de la tasa de cambio oficial, al menos temporalmente.

Tipo de cambio: De vuelta a los controles y a los errores

La situación del paro cívico y sus principales consecuencias socio-económicas afectaron al mercado cambiario en enero del año 2003, alcanzando al 20 de enero una cotización de 1853 Bs por US\$, experimentando una variación de 32,2% respecto al cierre del mes de

diciembre. Tal volatilidad conjuntamente con una demanda de divisas diarias por encima de los US\$ 100 millones, llevó al Ejecutivo y al BCV a suspender la venta libre de divisas y establecer a partir del 5 de febrero del año 2003, un esquema de control de cambio con restricciones en torno a una tasa oficial de 1.600 Bs/US\$ para la venta al público.⁴ Durante los primeros 6 meses de funcionamiento de este esquema de control, prácticamente no se entregaron a las empresas solicitantes ni el 25% de las solicitudes formuladas, mientras que para los 11 meses de funcionamiento del esquema durante el año 2003, solo se habían aprobado y otorgado algo menos del 40% de las divisas solicitadas.

En vista de las considerables restricciones para la asignación de divisas, las empresas recurrieron como en el pasado al dólar Brady y dólar frontera⁵. Más tarde una nueva modalidad más atractiva, con buen nivel de liquidez, reemplazaba al dólar Brady en el mercado de valores, como lo era la compra de acciones de CANTV, para ser cambiadas por US\$ en los Estados Unidos, a través de la venta de las mismas en forma de ADRs en el mercado norteamericano. Así, las transacciones no oficiales con divisas, desde mediados del año 2003, comenzaron a hacerse al dólar CANTV. Igualmente, durante el año 2003, el gobierno nacional realizó operaciones de canje de bonos de deuda, lo que permitió a los particulares adquirir posteriormente dólares a una tasa inferior pero cercana al dólar CANTV.

Al cierre del año 2003, el dólar en el mercado no oficial se ubicó en unos 2.825 Bs/US\$, mientras que se mantuvo el dólar oficial en 1600 Bs/US\$. De esta manera, el tipo de cambio oficial experimentó una devaluación de 14,2% respecto al cierre del año 2002, mientras que el tipo de cambio del mercado no oficial, comparada con la misma tasa al año, experimentó una variación de más de 100%. Para las empresas y la economía en general, asumiendo que el 40% de las divisas se transaban en el

mercado oficial y el 60% en los mercados no oficiales, el encarecimiento efectivo de la divisa al cierre del año 2003 estuvo en torno a un 67%, lo que explica el aumento de la inflación. Por su parte, estimaciones del tipo de cambio de paridad comercial que realiza MetroEconómica, ubican a éste en 2390 Bs.US\$, reflejando una sobrevaluación de casi 50% del tipo de cambio oficial y una subvaluación de 16,2% del mercado no oficial.

Mercado financiero líquido pero frágil

La implantación del control de cambios durante el año 2003, tuvo como efecto principal en la economía interna un incremento considerable en los niveles de liquidez, permitiéndose observar una reducción en las tasas de interés, particularmente de las tasas activas, así como en el diferencial entre tasas activas y pasivas. La expansión relativa de la liquidez monetaria entre diciembre del año 2003 y 2002 fue de un 59,3%, muy por encima de la tasa de inflación. Dicha expansión de liquidez sirvió fundamentalmente para facilitar el proceso de financiamiento de la actividad del sector público, mediante la colocación de bonos y letras en el mercado financiero, mientras que las empresas privadas, inmersas en una situación de paralización de sus actividades y recesión económica, no pudieron acceder al mercado financiero, pese a contar con tasas de interés reales menores, e inclusive negativas al finalizar el año 2003.⁶ En base a esto, se observa un aumento de la concentración de la cartera de activos de los bancos en títulos valores emitidos por el Estado a niveles particularmente alarmantes, mientras que observamos un considerable descenso en la participación de la cartera de créditos privada y en el desmejoramiento de su calidad.

Gestión pública en 3D: déficit, deuda, deterioro

El cuadro fiscal del sector gobierno durante el año 2003 no representa ninguna novedad, respecto a su signo y magnitud: fuertemen-

te deficitario y alrededor de 7 puntos del PIB. Lo que resulta interesante en el 2003, es que el componente de endeudamiento bruto del gobierno central (16% del PIB), haya superado tanto al componente de ingresos ordinarios petroleros (10,5% del PIB) como no petroleros (11,5% del PIB), constituyéndose en la fuente principal de financiamiento del gasto público del gobierno central. El mayor nivel de endeudamiento bruto, obedece tanto a factores de refinanciamiento de las amortizaciones de deuda vencidas durante el mencionado año, como a factores de financiamiento de mayor nivel de gasto. Esto repercute en la gestión de considerables impulsos a la inflación, mientras que se mantuvo o agravó la competencia entre el sector público y el privado por fondos provenientes del sistema financiero, lo cual, perjudica fundamentalmente a la actividad privada, y deja poco espacio para la recuperación económica deseada.

Desde el punto de vista del saldo de la deuda total (externa e interna), respecto al PIB, vemos como la misma superó el 43% del PIB. Si a este resultado, agregamos los pasivos laborales asumidos por el gobierno con sus trabajadores en virtud de las prestaciones sociales, así como las deudas de PDVSA, el monto total de la deuda pública para el año 2003 se acerca al 60% del PIB. Esto repercute negativamente en la eficiencia del gasto público, y en su capacidad para poder generar condiciones favorables para el crecimiento económico y estabilidad de precios. En su lugar, se promueve y acentúa el deterioro económico.

Empleo, salarios y pobreza: más de lo peor para todos

Producto de los efectos del paro cívico, la tasa de desempleo llegó a ubicarse en el mes de febrero del año 2003, por encima del 20%, primera vez en la historia contemporánea de Venezuela que se alcanza una tasa similar (cuadro 5). Con el transcurso de los meses, la tasa de desempleo mostró un descenso considerable, ubicándose de acuerdo al INE en un 15,5% para noviembre. Como promedio para el año en su conjunto, dicha tasa se ubica en 18,3% resultando en un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto a la alcanzada durante el año 2002, y algo en línea con el descenso observado en la actividad económica. En el año 2003, el porcentaje de trabajadores en el sector informal se ubicó en torno al 53,2%, 1,8 puntos porcentuales más que el nivel alcanzado en el año 2002, de esta forma, no solo se reducen los niveles de empleo, sino que baja la calidad del trabajo de los hogares venezolanos. La situación se complica para ellos, cuando observamos que durante el año 2003, se produce una caída del ingreso de los trabajadores de -17% como promedio anual y de -11% al cierre.

La situación de pérdida de empleo, disminución de la calidad de empleo y caída del poder adquisitivo de los hogares trabajadores tiene una consecuencia obvia e inmediata: un aumento instantáneo en los niveles de pobreza en Venezuela tanto en cifras totales como en cifras extremas.⁷ No obstante, los niveles de pobreza serían mayores en el primer semestre del año en respuesta a mayores efectos adver-

sos sobre los determinantes del ingreso de los hogares, mientras que en el segundo semestre, la mejora lenta de los indicadores comentados, permitiría una reducción marginal en los niveles de pobreza. En el primer semestre del año 2003, cálculos de MetroEconómica indican que un 72,1% de los hogares y hasta

75,8% de las personas se encontrarían en situación de pobreza, mientras que un 33,7% de los hogares y hasta un 37,8% de las personas podría encontrarse en situación de pobreza extrema. Para finales del año 2003, estimaciones preliminares indican que para finales del año 2003, 68,7% de los hogares y 72,3% de las personas se encontraría en situación de pobreza, mientras que 31,2% de los hogares y 34,8% de las personas se encontraría en situación de pobreza extrema.⁸ A pesar de que estas estimaciones resultan preliminares, en nuestra opinión per-

La situación de pérdida de empleo, disminución de la calidad de empleo y caída del poder adquisitivo de los hogares trabajadores tiene una consecuencia obvia e inmediata: un aumento instantáneo en los niveles de pobreza en Venezuela tanto en cifras totales como en cifras extremas

Cuadro 5: Indicadores Socioeconómicos de Venezuela 2001-2003

	2001	2002	2003		Promedio
			I Semestre	II Semestre	
Tasa de Desempleo Promedio (%)	13,4	15,9	19,4	17,2	18,3
Tasa de Informalidad Promedio (%)	49,9	51,4	53,6	52,8	53,2
Var % Ingreso Real del Factor Trabajo (%)	6,8%	-11,5%	-20,9%	-13,8%	-17,2%
% de Hogares en situación de pobreza	54,1	61,9	72,1	68,7	70,4
% de Hogares en situación de pobreza extrema	22,4	28,6	33,7	31,2	32,5

* Cifras de Desempleo e informalidad febrero a noviembre 2003

Fuente: INE para empleo e informalidad, BCV para remuneraciones reales factor trabajo. Estimaciones de Pobreza en base a cálculos de MetroEconómica. Cálculos Propios

Cuadro 6: Perspectivas Socioeconómicas 2004-2006

	Escenario de Continuidad del Régimen Actual T			Escenario de Transición Conciliadora		
	2003	2004	Promedio 2005-2006	2003	2004	Promedio 2005-2006
INDICADORES MACROECONÓMICOS						
Precio Cesta Petrolera (US\$/b)	25,7	23,5	22,0	25,7	23,5	22,0
PIB Real (Var.%)	-9,2	4,8	2,3	-9,2	6,3	5,1
Petrolero	-10,7	7,8	5,0	-10,7	8,7	7,3
No Petrolero	-8,0	3,5	1,1	-8,0	5,2	4,1
Inflación Consumidor (%)						
Promedio	31,1	29,6	32,0	31,1	28,4	26,8
Puntual	27,1	35,0	30,0	27,1	32,1	22,5
Tipo de Cambio (Bs./US\$) Cierre anual						
Cierre Oficial	1600	2300	3500	1600,0	2400	4500
Cierre No Oficial	2850	4000	6000	2850,0	3800	5000
Reservas Internacionales (Millones US\$)	21366	25500	27000	21366,0	26200	29500
Tasas de Interés Activas Promedio (%)	25,7	21,5	24,5	25,7	22,5	23,2
Déficit Financiero Gobierno Central (% PIB)	7,5	8,6	9,2	7,5	8,3	6,5
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS						
Tasa de Desempleo (%)	18,3	17,5	18,6	18,3	16,7	14,2
Tasa de Informalidad (%)	53,2	52,5	54,3	53,2	51,7	50,5
% de hogares en situación de pobreza	70,4	68,9	74,5	70,4	67,5	63,4
% de hogares en situación de pobreza extrema	32,5	31,6	35,2	32,5	30,3	25,2

Fuente: Resumen de escenarios preliminares de MetroEconómica S.C.

sonal, los niveles de pobreza en Venezuela se encuentran en su nivel más alto históricamente observado.⁹

Tendencias 2004.

Entre dos resultados políticos: continuidad y transición

En medio de una crisis política tan intensa y con resultados tan divergentes, resulta difícil poder proyectar el presente y mucho menos el futuro, pues lo que digamos hoy, pueden ser palabras y cifras que se las llevará el viento. Cuando se alcanza la estabilidad política e institucional, las perspectivas económicas son más fáciles de dilucidar. Recientemente en MetroEconómica establecimos que dos ternas de escenarios se abren para el año 2004, continuidad del actual gobierno hasta diciembre del año 2006, o inicio de un proceso de cambio de gobierno y transición, hasta el año 2006. Ambos escenarios, se encuentran además condicionados por la situación del mercado petrolero, sobre el cual, se espera que los precios descendan muy lentamente en el corto y mediano plazo.

Un escenario de continuidad, supone que no existe posibilidad de referendo revocatorio, o que si existe, el mismo, o bien, el Presidente Chávez resulta victorioso, o de ser revocado, ocurre en el momento en que no se pueden producir elecciones y el vicepresidente de turno, debe asumir la Presidencia, o inclusive que el oficialismo, independientemente de los resultados anteriores, resulte victorioso en las diferentes contiendas electorales respectivas, incluyendo gobernaciones o alcaldías. En este sentido, la política económica mantendría un carácter antagonista entre el oficialismo, la oposición y la mayor parte del sector privado, estableciéndose la continuidad del control de cambios con tendencia al ensanchamiento entre la tasa oficial y la tasa paralela, déficit fiscales cada vez más dependientes del endeudamiento interno, restricciones a la propiedad privada, medios de comunicación, restricciones legales y jurídicas, y la persecución generalizada a los adversos al Estado.

El resultado de este proceso se muestra en las primeras 4 colum-

nas del cuadro 6, se presenta un relativo crecimiento económico durante el año 2004 en respuesta al rebote estadístico de la actividad económica en el primer semestre del año y la elevación de la demanda resultado de los diferentes procesos electorales a ser acometidos. En todo caso, la actividad económica más elevada será acompañada de un ritmo de inflación mayor, tasas de interés reales negativas, acumulación de reservas internacionales, moderado descenso en la tasa de desempleo, y en los niveles de pobreza.

De ahí en adelante, el clima jurídico adverso, la persistencia de altos niveles de déficit fiscal y endeudamiento interno, excesos de liquidez, tasas reales negativas, restricciones agravantes sobre la propiedad e inversiones privadas, aumentos considerables de la tasa no oficial del mercado cambiario, elevación de impuestos para enfrentar caídas del ingreso petrolero, etc., devengarán en un descenso sostenido de la actividad económica y un deterioro de los niveles de vida de la sociedad.

El segundo escenario, no será sustancialmente mejor, pero sí más favorable. Asumimos que el Presidente es revocado antes de agosto de este año, o bien, en las elecciones de gobernadores y alcaldes, el Chavismo es afectado por procesos de voto castigo, y en posteriores elecciones presidenciales ocurre lo mismo. En este escenario, se requieren hacer cambios sobre la Constitución Nacional y el régimen jurídico adverso que actualmente opera en el país. Estos cambios, requieren primero la firma de un acuerdo de unidad nacional en materias referentes al régimen político-jurídico-económico y social que debe implantarse en el país, en donde las condiciones que favorezcan la propiedad privada e intelectual, deben tener la misma importancia que aquellas que protejan el salario real y el retiro de los trabajadores, así como condiciones que mejoren la recaudación fiscal y aumenten la eficiencia del gasto público. Medidas estructurales tendientes a reducir autonomías y niveles de corrupción, especulación o clientelismo, son además, estrictamente necesarias para que Venezuela alcance un proceso sustentable de desarrollo económico, estabilidad inflacionaria y reducción de la pobreza.

Dentro de estos acuerdos, se requiere un pacto de gobernabilidad entre todos los entes políticos, lo que puede tornarse difícil, al existir posiciones opositoras en los Chavistas, quienes podrían verse incentivados a buscar más bien como norte, el fracaso de este período de transición, para usarlo como bandera política para la retoma del poder. En este sentido, el camino no está libre de obstáculos pero con la unión de la mayoría del país, es posible sobrevivir a las trabas y a las adversidades.

En este escenario, en el marco de acuerdos como los mencionados, los controles de precios y de cambios serían gradualmente desmantelados, se generaría confianza para un estímulo a las inversiones privadas, se reducirían impuestos en cuanto a tasas, pero evidente y necesariamente se elevarían las formas de recaudación. Se reduciría el endeudamiento público y se

establecería un proceso de transformación del régimen de prestaciones sociales en fondos de pensión, favoreciendo procesos de ahorro interno, necesarios para el fortalecimiento de los proyectos de inversión privados necesarios para apuntalar el desarrollo del país. El resultado sería una mejor y positiva tasa de crecimiento económico, una menor tasa de inflación, menor tasa de desempleo, menores niveles de pobreza y menores niveles de déficit fiscal y endeudamiento, un escenario, que si bien resulta favorable, sus resultados son modestos, pero algo mejores que el escenario de continuidad, como se ve en el segundo grupo de columnas del **cuadro 6**.

NOTAS

1 Informe del BCV a la Asamblea Nacional, Febrero 2004.

2 Banco Mundial(BM), Banco Interamericano de Desarrollo(BID), Programa Naciones Unidas (PNUD), Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros.

3 La inflación en términos puntuales se refiere a la comparación de un mes contra el mismo mes del año anterior. La inflación en términos promedios se refiere a la comparación de un año(12 meses) contra el año(12 meses) anteriores).

4 Para instrumentar el esquema de controles, el gobierno echó mano de la fórmula establecida durante la Crisis Financiera (1994-1996) y creó la comisión de administración de divisas Cadvivi, órgano encargado de determinar cuales actividades u operaciones y en que condiciones podrían acceder a divisas bajo la promulgación de providencias.

5 Dólar obtenido de operaciones de compra-venta de bonos brady y operaciones de compra-venta de dolares en los países socios comerciales principales, particularmente Colombia y las Antillas Holandesas.

6 La tasa de interés real, corresponde a la tasa sugerida por Fisher. Así sea i la tasa de interés nominal, p la tasa de inflación y r la tasa real de interés, que se calcula por la fórmula $r=(i-p)/(1+p)$.

7 Para el análisis de las cifras de pobreza utilizaremos las estimadas en MetroEconómica, bastante cercanas a las que produce el IIES de la UCAB y no las oficiales sugeridas por el INE, en virtud de que en mi opinión, las cifras del INE presentan considerables sesgos, tendientes a reducir los niveles de pobreza en Venezuela.

8 De acuerdo a la definición de las líneas de pobreza, se entiende por hogares en situación de pobreza extrema, aquellos hogares cuyos ingresos mensuales no alcanzan a superar el valor de una canasta normativa mínima de consumo de alimentos definida de acuerdo a ciertos criterios calóricos, necesarios para el

desarrollo humano. Se entiende por hogares en situación de pobreza, aquellos hogares cuyos ingresos mensuales no alcanzan a cubrir el costo de una canasta básica normativa, la cual incluye a la canasta alimentaria normativa anterior, más un conjunto de bienes necesarios, como vivienda, vestido y calzado, aseo personal, medicinas y servicios públicos de transporte y comunicaciones. Internacionalmente se acepta como que el valor de la canasta básica es 2 veces la alimentaria.

9 Las metodologías aplicadas en la medición de pobreza en Venezuela han variado considerablemente, lo que dificulta la construcción de una serie de tiempo larga de pobreza, en base a series soportadas por el IIES-UCAB y MetroEconómica, el año 2003 representa el año de cifras más elevadas de pobreza en los últimos 30 años.

José Barcia, Profesor Escuela de Economía de la UCAB y Vicepresidente de Estudios de MetroEconómica S.C.



La inútil observación del inspector de armas Blix

«Creo que Estados Unidos y el Reino Unido no fueron suficientemente profundos en sus reflexiones, asumieron que los iraquíes tenían algo y por consiguiente tomaban cualquier cosa como una prueba en ese sentido. Fue una actitud analítica muy pobre», ha declarado Blix. Según el diplomático sueco, cuando Estados Unidos y el Reino Unido se decidieron a atacar Irak, esgrimiendo que la resolución 1441 se lo permitía, «las inspecciones en ningún caso estaban en un callejón sin salida y deberían haber continuado».

Así, consideró que los tres meses que tuvieron los inspectores de la ONU a su regreso a Irak en noviembre de 2002 «fue muy poco tiempo». Por eso, en su última comparecencia ante el Consejo de Seguridad de la ONU junto al director general de la Agencia Internacional de Energía Atómica, Mohamed ElBaradei, explicó que «sería bueno tener más tiempo, mientras que ElBaradei lo pidió explícitamente».

Según Blix, los iraquíes habían comenzado a cooperar de forma casi «hiperactiva» hacia finales de enero con los inspectores por lo que «las inspecciones en ningún caso estaban en un callejón sin salida en marzo». «Deberían haber continuado», insistió, al tiempo que consideró que por aquel entonces a Washington, con unos 300.000 soldados en la zona y con más calor cada día, «no les importaba lo bien que iban

las inspecciones». De hecho, agregó, «en aquel entonces ya habíamos demostrado que una buena parte de las pruebas que Estados Unidos y el Reino Unido habían presentado no eran ciertas».

Si bien se entiende «que los gobiernos en todos los países tienen que simplificar con el fin de explicarle las cosas a la gente, el paso de la simplificación a la propaganda o la exageración es muy importante cuando de lo que se trata es de la guerra o de la paz», agregó.

Pero, como ocurre en estas circunstancias, el Imperio tenía la certeza de que le convenía ir a la guerra, contó con sus compinches (Blair, Aznar) para animarlo y los medios difusivos (los liberalísimos CNN y otras compañías) para que la gente lo creyera. ¿Y la responsabilidad sobre todos los muertos de la guerra, la destrucción de Irak y el descrédito de la ONU? Obras del diablo y de Saddam. ¿Alguna duda?

.....
ECOS

12 muertos, 10 desaparecidos, más de 1000 lesionados, 350 detenidos, 27 periodistas agredidos.

(Balance represivo del 27 de febrero al 9 de marzo de 2004.

Fuente: Prensa Nacional y SNTP.)

.....
“Siguen golpeándonos con el rolo, con el casco, con las manos, e insultándonos con palabras no nombrables. Lo peor es la posición: tengo dificultades para respirar, no puedo moverme, encima de mis piernas, mi pecho está sobre una rodilla. “De pronto un guardia me pregunta: ‘¿Usted es un escuálido?’. Y yo le respondo: si usted se refiere a ser contrario a Chávez, yo sí soy escuálido. Él me pregunta: ‘¿Qué es usted?’. Yo le respondo que sacerdote; y

entonces me pregunta: ‘¿Y por qué es contrario a Chávez?’. Le respondo: *porque quiero el bien para usted y su familia. Y él me dice: ‘Por eso no te voy a dar (un golpe)’. Fui separado del grupo y llevado a un lugar donde se encontraban los oficiales. Allí les manifesté mi dolor por la situación que estaba viviendo Venezuela. Les dije que ellos podían hacer mucho por arreglar la situación, les hablé de la guerra civil española; de que no podíamos matarnos entre nosotros, que no podíamos luchar entre hermanos, que ellos también tenían hermanos, madres, hijos, familia; que eso se arreglaba con una votación, que no era tan difícil. Me pasaron con otro oficial, que me hizo la boleta de salida. En ella se decía que no había recibido maltrato físico ni verbal”.*

(H. Dorindo Burgos, “Testimonios en carne viva”, en El Nacional, 6 de marzo de 2004)

.....
“Nos guste o no, los partidos políticos son las instituciones por antonomasia de representación entre la sociedad civil y el Estado. El golpe de abril es la expresión más acabada de la aberración en que incurrió el sistema político venezolano”.

(José Rivas Leone, Universidad de los Andes, en El Nacional, 15-02-2004)

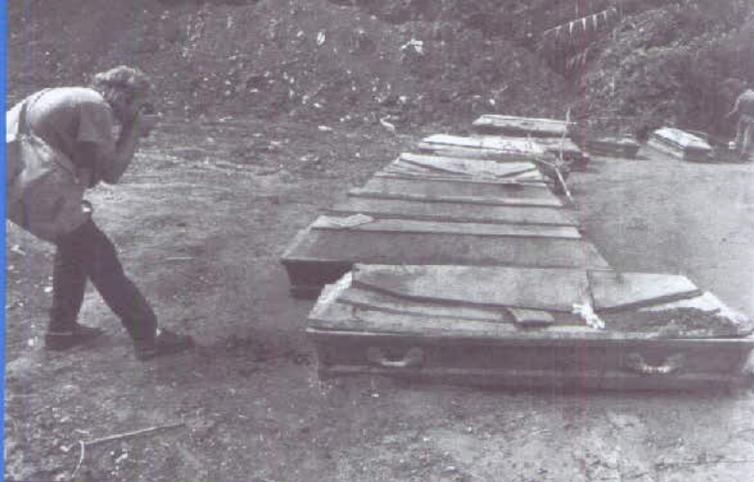




Los clamores de las víctimas

Las víctimas del Caracazo

Tres trabajos vinculados a los Derechos Humanos integran el dossier. En primer lugar un comunicado público de COFAVIC ante los quince años de los sucesos del Caracazo. Sigue un trabajo testimonial sobre los refugiados colombianos que llegan a nuestro país y, por último, un análisis del texto *¿Quién mató al Obispo?* (Planeta, México), publicado por la Señora Maite Rico y el Señor Bertrand de la Grange, sobre la investigación del asesinato de Mons. Gerardi en Guatemala –1998–. Carlos Martín Beristain y Darío Páez Rovira, ambos vinculados al Informe *Guatemala, nunca más*, contrastan el trabajo de los autores con el Informe al que también estuvo íntimamente ligado Mons. Gerardi.



El máximo tribunal del Hemisferio decretó que el Estado debía pagar por concepto de "indemnización del daño material" 5 millones 400 mil dólares. Vale resaltar que esta es la cifra más alta que ha impuesto la Corte en su historia, y lo hizo en virtud del terrible daño infringido a familiares y víctimas dada la gravedad extrema de este caso.



Comunicado público

Hoy cuando se cumplen 15 años de los trágicos y lamentables sucesos que tuvieron lugar en Venezuela durante los meses de febrero y marzo de 1989, COFAVIC, organización que nació para luchar por que se hiciera justicia en estos casos de gravísimas violaciones de derechos humanos, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para hacer algunas consideraciones.

Es conocido públicamente que en agosto del año 2002, luego de 13 años de lucha ardua y constante, la H. Corte Interamericana de Derechos Humanos, en una sentencia histórica y emblemática, ordenó al Estado venezolano un conjunto de reparaciones a las víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989 así como la implementación de una serie de medidas de protección para la sociedad venezolana en materia de derechos humanos.

La Corte Interamericana acordó, como una parte de la reparación integral, una indemnización compensatoria a las víctimas y sus familiares. El máximo tribunal del Hemisferio decretó que el Estado debía pagar por concepto de "indemnización del daño material" 5 millones 400 mil dólares. Vale resaltar que esta es la cifra más alta que ha impuesto la Corte en su historia, y lo hizo en virtud del terrible daño infringido a familiares y víctimas dada la gravedad extrema de este caso.

El pasado 4 de febrero de este año, el Ministerio de Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela inició el pro-

ceso de ejecución de las acciones indemnizatorias a favor de las víctimas del caso El Caracazo sometido a la Corte Interamericana. A la fecha de este comunicado se ha cumplido con el pago de las indemnizaciones a los familiares directos mayores de edad y que han sobrevivido, quedando en ejecución la constitución de los fideicomisos para los menores de edad, hijos de las personas asesinadas o desaparecidas. COFAVIC valora muy positivamente el justo y ponderado trabajo realizado por el Ministerio de Finanzas, especialmente por el equipo de la Tesorería Nacional, órgano encargado de dar cumplimiento a esta parte de la sentencia de reparaciones.

Otro punto cumplido por el Estado Venezolano, ha sido la publicación de parte de la sentencia de fondo sobre el Caracazo, en un diario oficial y otro de circulación nacional, por lo menos en una oportunidad, tal y como lo ordena la H. Corte en su sentencia de reparaciones. El día 29 de enero de 2004 el Estado Venezolano publicó en el Diario "Últimas Noticias" y en la Gaceta Oficial de la República N° 37.868 los extractos de la sentencia de fondo y de reparaciones.

Este reconocimiento debe ser recibido como un signo de buena voluntad y de reparación directa a nivel moral. Como bien se conoce desde 1989 hasta la fecha los gobiernos sucesivos en Venezuela han intentado deslegitimar a las víctimas y a sus familiares presentado datos personales y revelando aspectos de la vida de cada uno que intentaban comprometer su buen nombre y afectar su dignidad. Particularmente, durante esta administración ha existido un doble discurso en esta materia: por un lado funcionarios de Alto Gobierno manifiestan su rechazo a los crímenes cometidos durante el Caracazo y por otra parte sus abogados ante el sistema interamericano se han referido a las víctimas como delincuentes, saqueadores o personas que fallecieron en enfrentamientos.

COFAVIC, en representación de las víctimas de estos sucesos, quiere recordar, en este nuevo aniversario, que la reparación ordenada por la H. Corte es integral y que por lo tanto la sentencia no puede ser cumplida de manera parcial. A continuación se destacan los puntos resolutivos dictados por la H. Corte en el año 2002 que no han sido acatados por el Estado venezolano a la fecha de hoy:

1) La H. Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó que el Estado debe "investigar los hechos; identifi-

Como bien se conoce desde 1989 hasta la fecha los gobiernos sucesivos en Venezuela han intentado deslegitimar a las víctimas y a sus familiares presentado datos personales y revelando aspectos de la vida de cada uno que intentaban comprometer su buen nombre y afectar su dignidad.

car a los responsables tanto materiales como intelectuales, así como a los eventuales encubridores; y sancionarlos administrativa y penalmente según corresponda; que los familiares y víctimas sobrevivientes tengan pleno derecho a la libertad de actuar en todas las instancias de dichas investigaciones". Además ordenó al Estado localizar, exhumar, identificar y entregar los restos mortales de 18 víctimas ejecutando para esto procedimientos idóneos y confiables para los familiares de las víctimas.

El Estado venezolano ha incumplido con esta obligación, pues desde que se emitió la sentencia de reparaciones no ha habido cambios de fondo en la situación jurídica de los casos relativos al Caracazo ya que estos se encuentran en las instancias venezolanas en la etapa inicial del proceso judicial desde 1989. Durante estos 15 años no se han identificado ni castigado a los responsables de estos graves crímenes contra los derechos humanos, manteniéndose este caso en la más absoluta impunidad.

A pesar de que es el Ministerio Público el órgano llamado a actuar y el único con posibilidades de promover la consecución de justicia, esta institución sólo ha presentado acto conclusivo en dos casos de El Caracazo. En uno de ellos, Luis Manuel Colmenarez, los policías acusados fueron absueltos mientras que en el otro, Crisanto Mederos, los funcionarios acusados permanecen en plena libertad y se está a la espera de que se efectúe la audiencia preliminar desde septiembre del año pasado. Aunado a esto, los representantes legales de las víctimas aún no han podido acceder a los expedientes de los casos.

Luego de más de 15 años se les sigue impidiendo a los familiares de las víctimas la posibilidad de enterrar a sus seres queridos en un lugar digno y acorde con sus creencias religiosas. Tanto la entrega de información detallada sobre las circunstancias y las causas de las muertes, así como la identificación y la entrega de los cuerpos a los familiares configuraría un avance importante en el proceso de reparación para los familiares de las víctimas, ya que de este modo se podría mitigar, y en algunos casos terminar con parte de la angustia que estas personas han sufrido desde el momento de la desaparición de sus familiares, o de la imposibilidad de darles sepultura.

La negligencia estatal en el cumplimiento de este resolutivo de la Corte evidencia una vez más su falta de vo-

luntad o incapacidad para investigar seriamente y hacer justicia en los sucesos de El Caracazo.

2) El segundo mandato de la Corte Interamericana es el concerniente a la obligación que tiene el Estado de "adequar los planes operativos del orden público al respeto de los derechos humanos". Este apartado tiene la misión de evitar que se repitan las condiciones que dieron origen al Caracazo. Concretamente se ordena al Estado adoptar las medidas necesarias para capacitar a todos los miembros de los cuerpos armados y de seguridad sobre normas de protección de los derechos humanos; ajustar los planes operativos tendientes a encarar las perturbaciones del orden público a las exigencias de respeto y protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos; así como garantizar, de ser necesario con el uso de medios físicos, que los miembros de los cuerpos armados y de seguridad utilicen únicamente lo necesario para controlar estas situaciones".

COFAVIC ha observado con mucha inquietud que en los últimos años se ha dictado jurisprudencia regresiva de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia sobre las previsiones de la sentencia de la Corte. La mencionada sala ha convalidado expresamente el uso de efectivos militares en las labores de orden público. También, en abierto desacato a la H. Corte se han emitido decretos y resoluciones por parte del Ejecutivo que dan a todos los componentes de la Fuerza Armada facultades de control del orden público, atribuciones que ya han tenido visibles consecuencias negativas en cuanto al respeto a los derechos humanos: privaciones ilegítimas de libertad así como violaciones a la integridad personal.

Adicional a esto, muy especialmente en estos últimos meses, se ha profundizado la utilización de unidades militares en funciones de control de orden público. En noviembre del año pasado se ordenó a la 35ª Brigada de la Policía Militar así como al Comando de Seguridad Urbana de la Guardia Nacional (COSUR) desplegarse en la ciudad de Caracas en cumplimiento de funciones de orden público. De igual forma, han sido observados efectivos militares de ambos cuerpos en diferentes puntos de la Ciudad portando armamento de guerra y vehículos blindados.

Sin restar la importancia que tiene el cumplimiento parcial de la sentencia

Hoy existe en Venezuela un mayor y más evidente deterioro del Estado de Derecho y estamos ante una violencia política que progresivamente ha ido incrementándose, lo que nos revela que los factores que desencadenaron el Caracazo están hoy repotenciados y el déficit institucional que existe es su más férrea garantía.

dictada por la H. Corte, los familiares de las víctimas y las personas afectadas directamente quieren insistir, como lo han hecho durante estos quince años de lucha contra la impunidad, en que las acciones indemnizatorias son sólo una parte de las reparaciones a las que tienen derecho y que la justicia y la verdad no son negociables bajo ninguna circunstancia. El Estado venezolano, como lo establece la sentencia de la Corte Interamericana, tiene que cumplir con su principal responsabilidad, la cual no es otra sino investigar los hechos de manera independiente y exhaustiva, establecer responsabilidades penales, civiles y administrativas y castigar a los responsables materiales e intelectuales de estas violaciones a los derechos a la vida, la integridad personal y al debido proceso. De manera especial deben ser investigados imparcialmente quienes desde las instancias judiciales y desde el Ministerio Público han permitido que estos gravísimos crímenes contra los derechos humanos permanezcan absolutamente impunes, tal y como lo expresa contundentemente la sentencia de reparaciones dictada por al Honorable Corte Interamericana en fecha 29 de agosto de 2002.

En el estado actual de intolerancia política y de aumento de la violencia el cumplimiento de la sentencia relativa a los sucesos de febrero y marzo de 1989 reviste una vigencia inocultable, muy especialmente en lo referente a control del orden público y a la impunidad.

Los hechos del Caracazo han contado con una impunidad institucionalizada que ha ido socavando las bases del régimen democrático. Hoy existe en Venezuela un mayor y más evidente deterioro del Estado de Derecho y estamos ante una violencia política que progresivamente ha ido incrementándose, lo que nos revela que los factores que desencadenaron el Caracazo están hoy repotenciados y el déficit institucional que existe es su más férrea garantía. Cumplir la sentencia dictada por la Corte en este caso no sólo es una obligación internacional ineludible sino que es una oportunidad preciosa e impostergable para profundizar la democracia y ganar espacios para la paz.

En Caracas a los 27 días del mes de febrero de 2004

Esq. Candilito - Edif. El Candil - piso 1 - Ofic. 1-A - La Candelaria. Apartado 16150 - La Candelaria - Caracas 1011-A - Venezuela - Telefonos: (58-2) 572.96.31/ 572.99.12/572.62.20 - Fax (58-2) 572.99.08

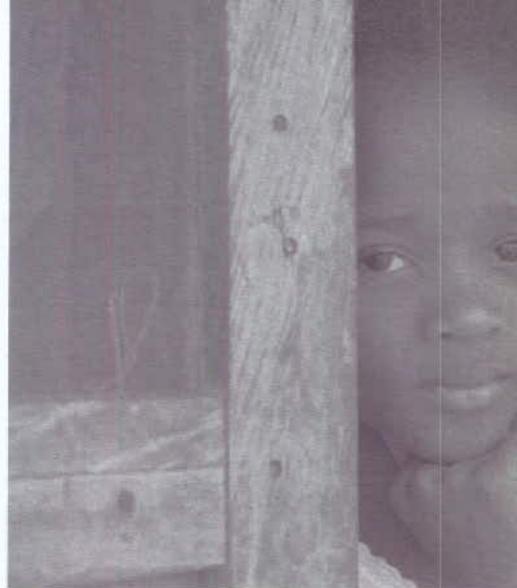


FOTO: Cortesía ACNUR

Una voz desde el silencio La historia de una huída en busca de un refugio

Judith Rodríguez

Nació en Colombia, pero su país no puede garantizarle los más elementales derechos humanos: la vida y la libertad. Llegó a Venezuela, no por decisión, sino por falta de opciones. Aquí no vive, sobrevive en una nación que no le garantiza las necesidades básicas ni siquiera a sus ciudadanos. Mucho menos a ella.

Los refugiados colombianos que han cruzado la frontera hacia nuestro país son un grupo de más de cien mil vidas maltratadas. Apenas un dos por ciento de ellos ha solicitado formalmente el estatuto de refugiado, pero el 99 por ciento restante también es parte de la realidad venezolana, aunque no lo haya

El Estado venezolano teóricamente ha dado grandes pasos en materia de protección a refugiados. La redacción de la Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas (LORRAA), de su Reglamento y la instalación de la Comisión Nacional para los Refugiados, son acciones que dan fe de un interés por la situación. Pero en la práctica, la realidad desborda la legislación.

pedido. Tal vez porque no sabe de papeles, y si sabe, no quiere perder tiempo en burocracias. O quizás es que su vida depende de que no se sepa dónde está. Y es que el refugio, por donde se le enfoque, es la historia de gente en situaciones extremas.

Mientras, unos y otros esperan bajo el sol en Venezuela, todos agradecen que por lo menos no los deporten, pues más allá de la frontera la muerte física y la tortura mental son una garantía. Estas personas han visto los horrores de una guerra que no entienden, que ha perdido su norte inicial –si es que alguna vez lo tuvo– y ahora sólo parece estar inspirada por el poder ciego y el control bárbaro de la tierra.

El Estado venezolano teóricamente ha dado grandes pasos en materia de protección a refugiados. La redacción de la Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas (LORRAA), de su Reglamento y la instalación de la Comisión Nacional para los Refugiados, son acciones que dan fe de un interés por la situación. Pero en la práctica, la realidad desborda la legislación. El atraso en los procedimientos ha ido acumulando el número de casos por resolver, y los refugiados siguen confinados, con el futuro secuestrado y sin la protección especial, enmarcada en el Derecho Internacional Humanitario, que obliga a los Estados a atender y proporcionarles unas condiciones de vida medianamente óptimas.

Para Colombia es un caso de desintegración sociocultural. Para Venezuela es un problema humanitario y de seguridad de Estado, y por lo tanto, no debe verse a la ligera, pero tampoco dejarse al olvido.

Un refugiado puede ser visto como un problema, como una víctima, como una amenaza, como un caso, como una noticia, como una estadística... Pero nunca puede quitársele la condición humana intrínseca en toda persona. Ése es un estatuto que nada ni nadie puede vulnerar. Es una condición que no necesita reconocimiento oficial alguno.

Alicia

Llueve. Pero la lluvia del campo no se asemeja a la de la ciudad.

En la urbe este fenómeno suele ser una maldición. Cuando arrecia un aguacero las calles se truncan, se inundan; la gente corre para resguardarse, nadie quiere mojarse.

En el llano el agua es vida; no es desorden, ni caos. Es calma y quietud. Es frescor; alboroto de zancudos, fiesta de sapos y silencio de aves, juego de niños y descanso de adultos.

Cuando llueve, el calor se humedece y se pega a la piel del llanero, a sus ropas; se respira con el aire. La brisa, antes abrasadora, se mezcla con el vapor que asciende de los caminos y finalmente se torna fría. Los huecos de las carreteras se llenan y se desbordan haciendo pequeños ríos a los lados de las aceras.

“Aquí la gente aguanta agua como sol”, afirma con una sonrisa el Padre Acacio, párroco de la parroquia de El Nula, un poblado perdido entre las selvas de San Camilo en el Estado Apure que dista menos de una hora de la capital del Táchira, San Cristóbal, si el viajero lleva su carro particular.

Cuando llueve, Alicia prácticamente no puede cocinar porque el fogón está afuera de la casa, en un ranchito hecho con palos y láminas de zinc. A la entrada de su vivienda de bloque, compuesta de un baño y una habitación que hace de dormitorio, comedor y recibidor, se hace un charco algo difícil de sostear.

“Vea a ver si el agua está hirviendo”, le dice a su hija mayor, Berta, de 8 años. La manda que se ponga el impermeable amarillo, viejo y roto, que está detrás de la puerta. La niña obedece y desaparece por el umbral de la vivienda al mismo tiempo que una gallina que buscaba refugio para proteger a sus polluelos del aguacero.

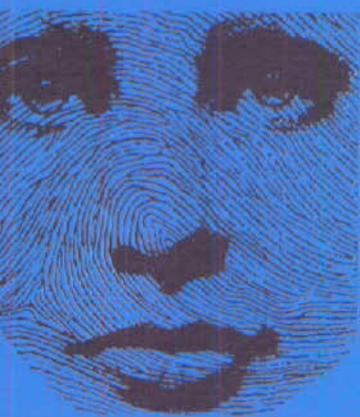
El rostro de Alicia, cansado, sudoroso y con algunas arrugas tempranas –pues sólo tiene 35 años de edad–, se alegra al recibir la visita de Darío, el monitor del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) de Guasualito, quien viene a terminar de llenar los datos del Cuestionario para la Determinación de la Condición de Refugiado y la planilla del informe socioeconómico; también para ver qué necesita la familia o en qué puede ayudarlos la organización católica que representa.

–¡Sí, mamá!– dice Berta, entrando azorada y escurriéndose el agua.

–¿Ya? Bueno mi amor, apáguele–. Y la niña vuelve a salir corriendo.

La frágil alegría de Alicia se diluye cuando tiene que recordar el pasado. Su historia le duele, la pérdida de su marido y meses de miedo e inseguridad no se borran de su mente, ni de su corazón.

Su mirada se pierde en el vacío al relatar lo sucedido, pero ante la pregun-



Un refugiado puede ser visto como un problema, como una víctima, como una amenaza, como un caso, como una noticia, como una estadística... Pero nunca puede quitársele la condición humana intrínseca en toda persona.

ta de cómo está su situación laboral, sus ojos vuelven a irradiar luz. La esperanza no la abandona, menos ahora, que tiene la oportunidad de montar un carrito para vender empanadas en las mañanas y perros calientes por las tardes. Aunque todavía le preocupa que necesita algo de dinero para esa inversión, su ánimo ahora está arropado por la ilusión de poder dar de comer diariamente a sus tres hijos, dos varones y una hembra.

Tomando el fresco

Alicia forma parte de los miles de colombianos que habitan en la zona fronteriza que comparte su país con el nuestro.

Salió de Colombia porque había recibido varias "advertencias" de que se la querían "llevar".

El esposo de Alicia, Sergio, formaba parte del cuerpo de policía de un poblado llamado Cravo Norte, localizado en el departamento de Arauca, territorio que colinda con el Alto Apure venezolano.

Cuando la pareja contrajo matrimonio, ella se fue a vivir a la comandancia del pueblo con su marido y comenzó a trabajar como cocinera.

Relata nostálgica que por aquellos días, antes de que vinieran los hijos, salía a pasear con su esposo: caminaban de la mano, tomaban "el fresco" de las calles del pueblo, se encontraban con los amigos y se divertían. Como cualquier pareja en cualquier sitio.

"Pero de la noche a la mañana cambiaron la cosas —comenta casi con desdén—. Dicen que la misma policía fue la que dañó el pueblo, eso se llenó de guerrilla y comenzaron a hostigar el puesto (policial). Todas las noches eran bombas, heridos, muertos. Las mujeres de los policías no podían salir a la calle".

Así es. Como Cravo Norte, muchas poblaciones colombianas, rurales y urbanas, han perdido la tranquilidad y la seguridad. Luego que las conversaciones de paz adelantadas por el ex presidente Andrés Pastrana se desgastaran, y que el nuevo mandatario, Álvaro Uribe, iniciara su política de enfrentamiento directo contra la guerrilla, la confrontación se ha intensificado.

El periodista e internacionalista Alfredo Rojas sostiene que era evidente que se produciría un repunte del conflicto armado porque "la promesa básica de Uribe fue combatir llanamente a los irregulares, y eso se traduciría en

más desplazamientos de colombianos hacia Venezuela".

La forma más usada por los neogranadinos para cruzar la frontera hacia nuestro territorio es individualmente o con su grupo familiar "por goteo", como lo describen las ONG que trabajan el tema de refugio. Quizá la razón descansa en que ese tipo de llegada llama menos la atención de medios y autoridades, y la mayoría de las personas que entran a Venezuela en esas condiciones quiere pasar inadvertida.

Darío Amador, Monitor del SJR —Guasualito, comenta que a veces las personas no quieren solicitar refugio formalmente por miedo. Virginia Trimarco, Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Norte de Sur América, comentó en el foro "Refugiados: rostros ocultos", realizado en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) el 20 de junio del año en curso, que un arqueo realizado por esa organización arrojó que más de 100 mil colombianos actualmente residenciados en los estados fronterizos venezolanos, son potenciales solicitantes de refugio, pero sólo un mínimo porcentaje de ellos formaliza su petición.

Noches batidas

Después de que Cravo Norte fuera tocado por la guerra, los policías comenzaron a patrullar más seguido. "Hasta llegaron a maltratar gente, y cuando hacían *batidas*, esa noche hostigaban el puesto", cuenta Alicia, refiriéndose a las distintas operaciones armadas ofensivas contra la guerrilla que los oficiales llevaban a cabo ocasionalmente.

Más de una vez se difundió el rumor de que la guerrilla se iba a meter a la comandancia. Cuando eso pasaba, la población entera se desplazaba. Las únicas presencias femeninas que quedaban en Cravo Norte era la de Alicia y su niña.

Los días que esperaban ataques, ya alrededor de las cinco o seis de la tarde, escondían a los niños en unos túneles que habían cavado en la tierra, una especie de trinchera. Alicia debía quedarse afuera para atender a los heridos; así que, luego de ocho años de fungir como enfermera en cada enfrentamiento, todos conocían el nombre y el rostro de la mujer de Sergio. Tal labor le hizo ganar muchos enemigos ¿Quién diría que ayudar le sería un arma de doble filo?

La forma más usada por los neogranadinos para cruzar la frontera hacia nuestro territorio es individualmente o con su grupo familiar "por goteo", como lo describen las ONG que trabajan el tema de refugio.

La noche que hirieron a Sergio, a él le tocaba trabajar en una caseta de vigilancia, hacia los límites del terreno de la comandancia.

Ya entrada la noche, fue a despertar a su mujer para que le hiciera de comer. Alicia al punto se despertó y se fue a la cocina de la comandancia a preparar unos huevos para su marido. En eso estaba cuando escuchó los disparos, pero no le pareció nada raro.

Cuando la comida estuvo lista, salió a buscar a Sergio a la caseta donde estaba de guardia. Al llegar no lo vio y preguntó al resto de la tropa por él. Nadie quiso dar razones.

Estuvo dando vueltas tratando de ubicarlo hasta que decidió regresarse a la comandancia; pero la alcanzó un Cabo:

—Vieja, vaya y guarde eso, y póngase un uniforme (única manera para salir del cuartel) y váyase al hospital con la patrulla.

—¿Qué pasó?

—Sergio está en el hospital.

No dijo nada más.

Sergio estaba vivo cuando Alicia llegó al hospital, pero necesitaba una operación urgente que sólo podía ser realizada en la capital del departamento, la población de Arauca, por lo que debía esperar hasta las seis de la mañana del día siguiente a que llegara el helicóptero que lo trasladaría.

La voz de Alicia se mantiene firme mientras sus lágrimas resbalan cuando describe: "llamaron para Arauca y dijeron que el helicóptero iba antes de las cinco de la mañana a recogerlo. Se llegaron las seis de la mañana y nada. Las siete de la mañana y nada que llegaba el helicóptero. A las siete y media murió él".

Un camino sin retorno

Después de la muerte de Sergio, Alicia siguió viviendo y trabajando en la comandancia. Gracias a ese empleo podía alimentar a su familia y a la vez estaba protegida. Pero un año más tarde, tomaron el puesto policial, "lo tumbaron todo... todo. No quedaron ni las paredes", dice con tristeza.

Los oficiales que sobrevivieron fueron los que informaron en Arauca que en la comandancia había quedado una señora con sus hijos. Pedían al gobierno no desampararla, pues ella, que tenía ya ocho años trabajando allí, era viuda de un policía que fue asesinado en un enfrenta-

miento y ya se había ganado tantos enemigos como cualquier otro policía.

Desde Arauca se envió directamente un oficio a Bogotá y se aprobó el traslado de Alicia desde Cravo Norte hasta aquella población.

"Allí me dieron un contrato de los restaurantes de los oficiales, trabajé tres años mientras el coronel que estaba me prestaba la ayuda. Después llegó otro coronel, Rodríguez. Tal parece que yo no le caí bien a ese señor porque fue el único que me hizo la guerra, hasta que me sacó".

Varios amigos le aconsejaron a Alicia que enviara una notificación a Bogotá, que demandara ayuda en atención a los años que había servido a la policía. "Ese fue el peor error que cometí", afirma ahora con pesar. Poco después recibió las primeras advertencias, que la instaban a abandonar el país o a quedarse y esperar cualquier cosa.

Alicia huyó de Arauca sin saber quién la perseguía. Ella piensa que fue el coronel Rodríguez; unos dicen que como había trabajado tanto tiempo con la policía los paramilitares querían que fuera su cocinera; otros, que era la guerrilla quien la buscaba... Lo cierto es que no podía dormir, pensando que en algún momento alguien vendría por ella y por sus hijos y se la llevarían quién sabe a dónde.

Una amiga se le acercó un día y le dijo: "tenga cuidado, váyase, saque a los niños, saque a la niña del colegio. Váyase porque se la van a llevar". Para ese momento ya se habían metido en su casa dos veces, revolvieron todo sin robar nada, nunca se supo quién penetró en la vivienda.

Un final que es apenas un comienzo

Jesús Machado, s.j., Coordinador del SJR - Alto Apure, sostiene que la extensión del conflicto armado colombiano, aunada a la reciente escalada de violencia y la consecuente imposibilidad de una huida interna, son las razones que impulsan a los campesinos a abandonar su país.

Alicia se decidió a cruzar la frontera porque conoció a una señora que venía de noche a trabajar a Venezuela y que le ofreció no sólo traerla, sino también un espacio en El Manguito, un sector de la población de Guasualito en el Estado Apure, donde podría trabajar y mantener a sus hijos.

Muchos tropiezos ha encontrado, pero no deja de afirmar con seguridad

Es curioso cómo, en medio de su pobreza, la gente se siente integrada, y entonces hay una primera fase de solidaridad, alimentada por el trabajo de concienciación e incidencia que hemos realizado.

que en Venezuela ha encontrado ayuda y respaldo. "A veces no tengo qué darles a los niños; entonces salgo y con algo llego a la casa, quizá con arroz; con algo que me aportan los vecinos. Cuando la inundación hasta mercados me agarraban a veces". Recuerda Alicia aquellas crecidas de los ríos Araure, Sarare, Uribante y Caparo, que anegaron las calles y casas de Guasdualito, El Nula, La Victoria, El Amparo, Puerto Infante, La Trinidad de Orichuna y Elorza, entre otras poblaciones, en julio de 2002, y que no hicieron distinción entre locales y extranjeros dejando a su paso más de 40 mil damnificados; cinco personas fallecieron en la tragedia.

Alfredo Infante, s.j., Director Nacional del SJR - Venezuela, refiere que existen varios niveles de recibimiento a los refugiados y que el primer escalafón está compuesto por las comunidades. "Regularmente, los apureños son sujetos receptores muy importantes, que conviven bajo el criterio evangélico de dar y de acoger. Es curioso cómo, en medio de su pobreza, la gente se siente integrada, y entonces hay una primera fase de solidaridad, alimentada por el trabajo de concienciación e incidencia que hemos realizado. Después hay otros niveles que incluyen instituciones básicas, escuelas, centros de salud, y finalmente los entes gubernamentales y militares propiamente dichos". Éstos últimos no necesariamente dan la misma bienvenida.

Edis Urribarrí, jefe de información de Radio Fe y Alegría de Guasdualito, afirma que las autoridades regionales no quieren hacerse cargo del asunto. A su vez, el periodista Rojas mantiene la idea de que la zona fronteriza ha sido tradicionalmente desatendida por parte de los distintos gobiernos venezolanos a lo largo de la historia: "es un territorio sin población, sin ley, olvidado".

Sin embargo, contraviniendo la teoría de Infante, integrantes de la Comisión Nacional para los Refugiados como Ricardo Rincón, Valentín Nodas y Tarek William Saab, mantienen que es la Fuerza Armada Nacional, con sus distintos componentes: Ejército, Guardia Nacional, Aviación y Armada, la primera en recibir a los refugiados.

Esa afirmación no se aleja mucho de la realidad, puesto que en casos de afluencias masivas como las acontecidas en el Estado Zulia en 1999, fueron los entes militares apostados en la frontera los primeros en atender a esos colom-

bianos, que luego fueron devueltos a su país. Esta devolución le costó la vida a muchos de los que vinieron buscando protección. Pero en ese momento los civiles venezolanos habitantes de la zona fungieron también como entes de acogida.

A fin de cuentas, la realidad no se puede esquivar: Alicia está en Venezuela y si le preguntan si volvería a Colombia, respondería con su voz, siempre serena, "No". Y se callaría. Y su mirada se perdería en el recuerdo doloroso de una vida maltratada.



Judith Rodríguez. Miembro del Servicio Jesuita de Refugiados



El libro *¿Quién mató al Obispo?* no se limita a sembrar dudas o acusaciones contra personas concretas en el proceso de la investigación, cosa que los tribunales guatemaltecos o internacionales tendrán que juzgar, sino que aprovecha desde el inicio del mismo para sembrar dudas, proferir acusaciones y tergiversar la verdad...

Que no nos roben la historia

A propósito de *Guatemala nunca más*

Carlos Martín Beristain y Darío Páez Rovira

En un reciente artículo publicado por el diario *EL PAIS* (España, 22/02/04) —y reproducido en *EL NACIONAL* (Venezuela, 22/02/04, p. A-9)—, el escritor Sr. Mario Vargas Llosa mostró su reconocimiento al libro *¿Quién mató al obispo?* (Planeta, México) publicado recientemente por la Sra. Maite Rico y el Sr. Bertrand de la Grange sobre la investigación del asesinato de Monseñor Gerardi en Guatemala. En su glosa, el Sr. Vargas Llosa refiere que los autores han realizado una “investigación tan exhaustiva como apasionante” y califica sus investigaciones de “rigurosas, con incansables cotejos y escrupulosos análisis”. Monseñor Gerardi fue asesinado dos días después de presentado el informe *Guatemala Nunca Más*, fruto del trabajo de más de tres años por parte de la Iglesia católica orientado a dar voz a las víctimas y ayudar en la reconstrucción del tejido social diezmado por la guerra en Guatemala. Ese fue un esfuerzo enorme en un clima aún de miedo, por parte de una red de cerca de 600 animadores de la reconciliación, miembros de las comunidades y agentes de pastoral que recogieron testimonios a lo largo y ancho del país, apoyaron a la

gente en la identificación de los cementerios clandestinos y realizaron un enorme trabajo de búsqueda de la verdad y dignificación de las víctimas. Un año después de publicarse el informe, la Comisión de Esclarecimiento Histórico, auspiciada por la ONU en el marco de los Acuerdos de Paz, presentó su informe *Memoria del silencio*.

Llama la atención que el libro referido, cuyo contenido está orientado a analizar los vaivenes y resultados de la investigación del asesinato de Monseñor Gerardi, incluya a la par tantas y tan sesgadas valoraciones sobre algo que no tiene nada que ver con la investigación judicial del crimen, y se dedique a desprestigiar su contenido. ¿Por qué? Monseñor Gerardi fue asesinado dos días después de presentarse el informe (24/04/98) y muchas personas del proyecto sufrieron amenazas y ataques en los meses posteriores. La justicia guatemalteca condenó en primera instancia a tres militares como autores y un sacerdote como colaborador en el asesinato del obispo. En la actualidad está pendiente de resolver el recurso presentado por los condenados. Los autores del libro *¿Quién mató al obispo?* han declarado su voluntad de que éste influya en la revisión de la investigación judicial. El juicio por el asesinato de Monseñor Gerardi es uno de los pocos casos, se pueden contar con los dedos de una mano, en que las investigaciones han llevado a la condena de mandos militares o colaboradores. Otros muchos, la mayoría, han quedado en la impunidad, y sólo el esfuerzo y una larga lucha entre el miedo, la impotencia y la esperanza de algunas víctimas, como Helen Mack (hermana de Myrna Mack una antropóloga asesinada por un comando del Estado Mayor Presidencial en 1990) ha logrado recientemente que se haga justicia en su caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El libro no se limita a sembrar dudas o acusaciones contra personas concretas en el proceso de la investigación, cosa que los tribunales guatemaltecos o internacionales tendrán que juzgar, sino que aprovecha desde el inicio del mismo para sembrar dudas, proferir acusaciones y tergiversar la verdad del contenido y del proceso de elaboración del informe *Guatemala Nunca Más* (1998) y de paso del informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico auspiciada por la ONU (1999). Ninguna de esas falsedades se sostiene después de un mí-

Pero lo peor del libro es que Maite Rico y Bertrand de la Grange mienten cuando dicen que "la casi totalidad de los entrevistadores eran catequistas o líderes locales que habían colaborado con la guerrilla".

nimo análisis o contraste de datos con la realidad.

Por ejemplo, el libro comienza mostrando la indignación de uno de los condenados cuando leyó que se había publicado el informe *Guatemala Nunca Más* en el que se responsabilizaba al ejército de Guatemala de la mayor parte de las violaciones de derechos humanos en los 36 años de guerra (90%) y a la guerrilla de otra parte de ellas (9,3%). Luego la CEH confirmaría esos datos pero su porcentaje de violaciones es aún más contundente (el ejército un 93% y la guerrilla un 3%). Los autores niegan que esto sea cierto.

En lo que se refiere a la metodología y contenido del informe *Guatemala Nunca Más*, el libro se mueve entre la sospecha y la acusación, pero también muestra la ignorancia sobre cómo se realizó. Repasemos algunas de ellas.

El libro plantea que la idea de realizar el proyecto REMHI provocó una profunda división en la Conferencia Episcopal Guatemalteca, cuando la realidad es que sólo una diócesis no se sumó al proyecto en esa fase. También sugiere de forma maliciosa que la investigación del REMHI estaba dirigida a "un ajuste de cuentas" o la "venganza". En el cuarto tomo del informe, donde se habla de las propuestas de reparación, se recoge la voz de las víctimas que los autores del libro no se han parado siquiera a escuchar: *Los efectos de esto son desastrosos: uno poco a poco se va aniquilando, muriendo, en una sociedad donde no es permitida la vida. Yo no he recuperado la vida. Y en particular, que se aniquilaron tantas expectativas que habíamos tenido. La esperanza es que yo creo que no fue inútil ese gran sacrificio que soportaron. Necesitamos saber lo que pasó. Estar seguros de que en algún momento murieron. Y esclarecer la responsabilidad de los autores. No se puede establecer venganza, pero sí que se siente el precedente para que no vuelva a ocurrir.* (testimonio, en ODHAG, 1998: IV: 483) ¿Cuál es la idea de la venganza de dar la voz a las víctimas? ¿Por qué acusan al proyecto de algo así?

Los autores atribuyen al proyecto REMHI la intención de "condicionar el trabajo de la Comisión de Esclarecimiento Histórico" en un intento de manipulación de la investigación oficial auspiciada por la ONU. También dicen que la CEH se vio contaminada porque usó la base de datos del REMHI. Y entonces ¿a qué se dedicó la CEH durante dos años? La CEH contó con un presu-

puesto varias veces mayor y un equipo de más de 200 investigadores profesionales que hicieron su propio trabajo de recogida de testimonios e investigación.

Pero lo peor del libro es que Maite Rico y Bertrand de la Grange mienten cuando dicen que "la casi totalidad de los entrevistadores eran catequistas o líderes locales que habían colaborado con la guerrilla". ¿Conocen acaso a los animadores de la reconciliación? ¿Se han entrevistado con ellos? ¿Qué significa eso, que manipularon los testimonios que recogieron, que buscaron a víctimas de un lado de forma deliberada, que sesgaron las respuestas de las víctimas? El proceso de selección de los entrevistadores fue riguroso y en base a los criterios de confiabilidad y siguiendo un intenso proceso de capacitación. Dicho proceso fue estructurado, evaluado y desarrollado por un equipo formado ad-hoc y dirigido por un equipo con gran experiencia en investigación social.

Además acusa a los asesores del proyecto de "tener los mismos prejuicios ideológicos, con pocas excepciones, entre las cuales figura el propio Gerardi". El equipo de investigación fue de total confianza de Monseñor Gerardi, como no podía ser de otra manera. Pero para sostener una acusación tan grave no muestra ningún argumento o análisis. Además añade que "con la salvedad del tomo III, el "entorno Histórico" redactado en gran parte por expertos externos, el resultado refleja el sesgo tremendo de los autores". Maite Rico y Bertrand de la Grange demuestran que desconocen totalmente el modo en como se investigó y realizó el informe. Lo que fue escrito sobre todo por investigadores externos fueron el tomo I y II. No es un problema de números. Esa parte del informe muestra los testimonios de las víctimas, las consecuencias de la violencia en la población civil y los mecanismos que hicieron posible el horror que vivió la población guatemalteca. ¿Por qué se dedican a desprestigiar ese trabajo? Tanto los resultados del informe como algunos aspectos de su metodología han sido publicados en revistas de prestigio como RPN de la Universidad de Oxford, The Lancet, Psicothema, etc. y otros proyectos como la Comisión de la Verdad del Perú, Sierra Leona o Timor Este, se han nutrido de su experiencia.

Los autores dicen que el REMHI sataniza a las Fuerzas Armadas y a los grupos campesinos de "autodefensa" mientras minimiza la responsabilidad de

El libro pone en boca de algunos ex-oficiales de inteligencia militar –uno de los cuerpos con peor record en violaciones de derechos humanos en América Latina– valoraciones sobre el informe REMHI que muestran sólo su propia disociación para no confrontarse con las investigaciones históricas sobre los hechos.

los guerrilleros. Obvian que los grupos de “autodefensa” eran Patrullas creadas de forma obligatoria por los gobiernos de los generales Lucas García y Ríos Montt como un instrumento de lucha contrainsurgente y control de las comunidades rurales. Repiten y aseguran que “el informe plantea una visión maniquea del conflicto, habla de crímenes del ejército y de los “errores” de la guerrilla”. Sin embargo esta afirmación no puede encontrarse en ninguna de las páginas del informe. Les invitamos a leerlo. Además la guerrilla desconfió del trabajo del REMHI desde el primer momento. Los intentos de varios investigadores de tener los testimonios de algunos comandantes de la URNG recibieron siempre la negativa de los mismos debido a que no confiaban en la ecuanimidad del análisis del equipo del REMHI ni en la posición de la Iglesia. Cuando el informe se presentó, la respuesta de la guerrilla fue de distancia y de defenderse de los casos que les adjudicaban. Prejuicios ideológicos, ¿de quién?

El libro pone en boca de algunos ex-oficiales de inteligencia militar –uno de los cuerpos con peor record en violaciones de derechos humanos en América Latina– valoraciones sobre el informe REMHI que muestran sólo su propia disociación para no confrontarse con las investigaciones históricas sobre los hechos. Sus opiniones no serían consideradas sin ser contrastadas con las de sus víctimas o con analistas independientes en ningún trabajo mínimamente profesional. Recoger la opinión del ex-oficial López Bonilla diciendo que “El trabajo de campo en una universidad sería no te da el pase al segundo año de licenciatura” no sólo es una forma de desprecio a un esfuerzo metodológico muy complejo sino también una enorme ignorancia. Si hubieran preguntado les habríamos dicho que los testimonios fueron analizados por el equipo de codificación, que además de los datos relativos al hecho, víctima y responsable se incluyeron otros aspectos como las consecuencias, las percepciones y las demandas de la gente. Todo esto se analizó con una metodología estadística bastante exhaustiva y un análisis cualitativo muy cuidadoso. Así se analizaron las frecuencias, pero también análisis más precisos y complejos como correlaciones estadísticas, regresiones múltiples y regresiones logísticas. ¿Todo eso, según la tesis que defiende el libro y que refiere el ex-militar Sr. López

Bonilla, se estudia en el primer año de licenciatura?

Igualmente el libro da como buenas, las opiniones de este ex-oficial de inteligencia militar respecto a las cifras de desaparecidos diciendo que las cifras aportadas por el REMHI son exageradas, aunque en realidad cuando dice eso se refiere a las estimaciones aportadas por la CEH (45.000 desaparecidos) y no a los datos incluidos en las estadísticas generales del informe (Tomo IV). Así, avala el argumento de todos los regímenes represores al recoger las opiniones de altos cargos militares de que muchos de los desaparecidos en realidad están en Estados Unidos o muertos por causas ajenas a la guerra.

¿Quieren una aclaración sobre cómo se hicieron por ejemplo los análisis de las masacres que son los casos que plantean desafíos metodológicos más difíciles? Con los testimonios de masacres se realizaron informes específicos que incluían una codificación por parte de dos codificadores independientes con una supervisión específica por parte del coordinador de investigación. Para este caso se utilizó solamente la información de consenso entre los diferentes testimoniantes. En el análisis cuantitativo se despreciaron las cifras extremas que podrían inducir a sobreestimación, y se tomaron las cifras medias o bajas en las que existía el mayor grado de certeza. Toda esa información está incluida en los correspondientes informes de masacres y se contrastó con otras fuentes secundarias cuando fue posible.

El libro apoya la versión militar de que las agresiones a la población civil no fueron parte de una política de Estado. Sin embargo, tanto el REMHI como la CEH por diferentes fuentes y tipo de análisis llegaron a las mismas conclusiones al establecer el modus operandi a través de análisis comparativos y estadísticos en diferentes regiones del país y en diferentes momentos de la guerra. La CEH definió en su informe que el ejército de Guatemala había cometido genocidio en varias regiones del país. ¿Niegan Maite Rico y Bertrand de la Grange el genocidio en Guatemala? ¿Qué relación tiene entonces el aval del Sr. Vargas Llosa al libro con la parte final de su artículo de crítica a las dictaduras latinoamericanas?

Por último, el libro contiene valoraciones gratuitas y totalmente erróneas de la relación de Monseñor Gerardi con el proyecto REMHI y específicamente

El libro *¿Quién mató al obispo?*, en sus valoraciones sobre el trabajo del proyecto REMHI y de la CEH, es una negación del genocidio, un insulto a la memoria de las víctimas y a la inteligencia de la humanidad.

con el informe *Guatemala Nunca Más*. Sus opiniones contrarias a la guerrilla expresadas en diferentes ocasiones son utilizadas por los autores para mostrar la distancia de su pensamiento con los resultados y el proceso de investigación del REMHI. Eso se llama manipular las asociaciones de los hechos. Monseñor Gerardi siguió el proceso de investigación y leyó todos y cada uno de los borradores del informe *Guatemala Nunca Más*. Sus opiniones fueron siempre tenidas en cuenta por el equipo de investigación. Es más, Monseñor Gerardi fue entrevistado por varios miembros del equipo durante tres días sobre el papel de la Iglesia y su visión del conflicto armado, incluyendo los episodios más dolorosos, cuando tuvo que cerrar la diócesis del Quiché en 1980 debido a los asesinatos de sacerdotes y catequistas. En esa entrevista declara cómo un alto mando del ejército que se reunió con él unos días antes de la masacre y quema de la embajada de España en Guatemala (31 de enero de 1980) le pidió que la Iglesia se posicionase a favor o en contra del ejército y cómo esa masacre fue, en la práctica, el inicio de la política de tierra arrasada. Sus palabras están grabadas, y ningún intérprete de su pensamiento puede hacer valer sus propias opiniones y suposiciones sobre la verdad de su testimonio y su memoria.

En su afán por buscar culpables de la supuesta tergiversación de la historia, el libro señala al Sr. Edgar Gutiérrez, coordinador del proyecto en ese momento como autor del trabajo que tanto desprecia y a otros miembros de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala como inductores de la manipulación a espaldas de Monseñor Gerardi. Pero una vez más muestra su desconocimiento tanto de las características del equipo de investigación (en el que participaron cerca de 80 personas y dos equipos profesionales de distintas universidades) como el desarrollo de los diferentes análisis que tuvieron tanto los testimonios recogidos como las fuentes secundarias, entrevistas a informantes clave, testimonios colectivos, monografías, estudios de caso, fuentes hemerográficas, archivos desclasificados de la CIA, testimonios de perpetradores, etc. El juicio sobre su trayectoria personal después del REMHI (miembro relevante del nefasto gobierno del expresidente Sr. Portillo del FRG) no tiene en absoluto que ver con el proyecto, ni con Monseñor Gerardi ni con

la solidez metodológica y de los resultados del trabajo del informe *Guatemala Nunca Más*.

La memoria de las víctimas del genocidio guatemalteco sigue clamando por el reconocimiento de la verdad, la reparación, la dignidad de las víctimas y la sanción social a los perpetradores como el camino de la reconstrucción del tejido social y la convivencia en Guatemala. El libro *¿Quién mató al obispo?*, en sus valoraciones sobre el trabajo del proyecto REMHI y de la CEH, es una negación del genocidio, un insulto a la memoria de las víctimas y a la inteligencia de la humanidad.

.....
Carlos Martín Beristain. Médico. Coordinador del informe Guatemala Nunca Más. Profesor de Ayuda Humanitaria del Máster Europeo Red NOHA(UE). Universidad de Deusto.

.....
Darío Páez Rovira. Catedrático de Psicología Social. Universidad del País Vasco. Director de análisis estadístico psicosocial del Informe.



**Iglesia apolítica:
un cuento de caminos**

El 28 de febrero el diario *La Religión* recogió las declaraciones del Arzobispo de Barquisimeto, bajo un destacado que señalaba: "La Iglesia nunca ha sido opositora o de Gobierno, porque somos servidores de un pueblo fiel a Dios a favor de quienes nosotros luchamos sus derechos"(sic). En el texto, a su vez, se afirma: "El pueblo que conforma a los simpatizantes de cualquier bando o a los indiferentes no debe creer en cuentos de caminos y debe ser consciente de que la Iglesia es apolítica y busca el bien de las mayorías, de todas las personas y no de un grupito" (*La Religión*, 28-02-2004, p.3).

Al día siguiente, día 29 de febrero, el suplemento del diario *El Nacional* "Iglesia: urbe y orbe" con un gran titular en color subrayaba la "Estafa revocatoria del CNE" y recogía opiniones vertidas en anteriores fechas por "respetadas figuras de la Iglesia" sobre el momento crucial que vive el país. En boca del Cardenal Castillo Lara se ponen los siguientes juicios: "Este señor [Chávez] ha establecido una dictadura: maneja el país como si fuera una cosa propia. Acota que incluso ha hecho un diagnóstico clínico del Presidente Chávez, concluyendo que "tiene una mente enferma, es un paranoico": pero, "veo el futuro con tranquilidad, porque la situación ha llegado a un límite tan extremo que ya no puede seguir así. Chávez no puede conti-

nuar en el poder la sociedad tomará la iniciativa para impedir que estos delincuentes continúen engañando al país" (*Notitarde*, 25-1-04).

En el mismo suplemento, el Padre Pedro Freites en un comunicado dirigido desde Roma a la "Alianza Cívico Militar" con fecha del 15 de febrero, tras advertir que es sacerdote y no sabe nada de defensa estratégica, invita a la batalla: "hay que estar preparados y ya Ustedes no tienen las armas, ni las tropas, pero sí tienen la capacidad de incidir en los militares activos que pueden salvar el destino de una Venezuela en paz".

¿No serán estos otros cuentos de caminos –como la del cachicamo trabajando para lapa– en los que hay que evitar caer para evitar las fracturas eclesiales, que tanto teme la Conferencia Episcopal Venezolana en sus últimas exhortaciones?

.....
ECOS

"¿Qué pasaría en el Vaticano si hubiera canales como Venevisión y Globovisión? [Preguntó el Presidente al Nuncio] La pequeña diferencia estriba en que Juan Pablo II no utiliza los medios para insultar a la gente, ni para incitar al odio y a la división entre hermanos"

(Editorial de El Nacional, 6-03-2004)

.....
"No me pidas equilibrio informativo cuando estamos en una batalla. Y yo en esta batalla no soy imparcial como tampoco lo es VTV. La planta tomó partido."

(Vladimir Villegas, Presidente de Venezolana de Televisión, Canal del Estado, en El Nacional, 15-02-2004)

¿No les suena a cosa conocida?

En la sección de "Organización al día" del Diario VEA (21-02-2004) se dedica una columna para explicar el papel de los Círculos Bolivarianos como armas políticas e ideológicas. Se explica sin embozamiento que "los Círculos Bolivarianos no pueden ser una repetición, de las antiguas organizaciones vecinales de la Cuarta República, despojadas de contenido revolucionario", porque los viejos partidos castraban políticamente a las masas, ocupándose de las comunidades a la hora de las elecciones y las mantenían pasivas a cambio de recibir migajas del poder: láminas de zinc o sacos de cemento. Pero, ahora, se nos dice: "todo el poder es del pueblo" de acuerdo a la Constitución Bolivariana.

¿Quién se puede creer esta monserga cuando los círculos no han hecho sino dividir las comunidades, apersonarse para sabotear marchas y promover firmas contra la oposición, marcar los espacios políticos como mamíferos depredadores, amedrentar a la gente por expresar sus opiniones políticas, y, en fin, tratar de arrasar todo vestigio de iniciativa ciudadana que no corresponde a su color político? No confundamos el desarrollo de la conciencia y de las organizaciones ciudadanas con unos brazos de extensión política del gobierno, incluso armados, que se parecen tanto a los camisa-negra o a los camisa-parda de infeliz memoria.





La resurrección de Jesús, fundamento de nuestra esperanza

Luis Ovando Hernández, SJ

Los cristianos actualizamos, año tras año, el misterio pascual de Jesús de Nazaret, muerto y resucitado, con la convicción y la esperanza de que Dios hará con nosotros lo mismo que hizo con su Hijo: cuando todo parecía perdido y que la verdad estaba del lado de quienes asesinaron a Jesús, Dios irrumpe en la historia rescatando a su Hijo de la muerte y lo hace partícipe de su misma vida.

La situación que atravesamos como país es tan dramática que podría dar pie a muchas personas a tomar las siguientes consideraciones como una "trampa retórica" que no tiene asidero alguno en la realidad. Sin embargo, y en contra de quienes así piensan, nuestra situación nos invita a todos los cristianos, una vez celebrada la Semana Santa, no a abrazar las banderas de la polarización y la confrontación sino a elevar nuevamente el tono de la convivencia y de la paz. En esto, como en el camino que le tocó hacer a Jesús, tenemos que llegar hasta el final, aunque la realidad nos diga todo lo contrario.

Es por ello que queremos ofrecer una reflexión sobre la resurrección de Jesús y cómo nos afecta a nosotros, si es que nos afecta, en este tiempo inaugurado por su resurrección.

La resurrección tiene que ver con nosotros

Partimos del sentido que tiene la resurrección en nosotros, en este momento concreto, en Jesús y en Dios mismo: si nos tomamos en serio el testimonio de los apósto-

les, Jesús, con su resurrección, atrae a sí a todos los condenados y abatidos de la historia (Jn 12,32). Nosotros vivimos la experiencia de su atracción gracias a su prestancia como Señor y notamos cómo se abre paso en nuestra historia gracias a su resurrección (1Co 15,17). Esta nueva presencia suya, nacida a partir de su entrega total, es fuerza esperanzadora que nos habla de su resurrección como acción suprema de Dios Padre.

Quien hasta el momento de su muerte vivió en este mundo, con la resurrección, vive ahora en Dios: gracias al gesto más humano que cumple Jesús, Dios nos acoge a todos en su vida como hijos suyos precisamente porque él aprendió y se definió como Hijo (Rom 8,33), y pone ante nuestros ojos este sendero como el más indicado para que crezcamos como personas.

Ahora bien, es necesario apartar de nuestro imaginario la idea de la resurrección como "premio" que nos espera al final de nuestro recorrido. La resurrección no tiene nada que ver con esto y no nos concierne a nosotros de este modo.

Jesús, una vez muerto y resucitado, se hace presente mediante su Espíritu Santo permeándolo absolutamente todo. El Espíritu de Jesús es el lugar de encuentro con Dios: cuando Jesús entregó en la cruz lo último que le quedaba de vida (expiró y de su costado brotaron sangre y agua, según san Juan), da el Espíritu Santo, nos entrega la fuente única de su entrega; con este regalo del Crucificado Resucitado somos constituidos en testigos suyos. Es en este sentido que la resurrección tiene que ver con nosotros: la resurrección es un acontecimiento para mí, para nosotros; es central en nuestra experiencia como cristianos porque nos hace testigos del Crucificado Resucitado.

Que nosotros seamos testigos quiere decir que somos conscientes del don recibido en los vasos de barro de nuestras existencias: a pesar de nuestras infidelidades en el andar, Jesús nos invita a ser los testigos de su resurrección. En ese sentido es que cobra especial importancia la experiencia siempre actualizada de acompañar a Jesús con su cruz: si nos mantenemos al

pie de la misma, se derrama sobre nosotros su Espíritu, aceptamos este don precioso que viene de él y que nos ayuda a entender la resurrección no en términos de premio sino de relación: él estará siempre con nosotros, incluso a pesar de los momentos históricos concretos que estemos pasando. Esto es fuente de esperanza, acrecienta nuestra fe en él, en Dios y en nosotros mismos.

Es esta fe la que nos permite dar un paso hacia delante. Si hicimos la experiencia de encontrarnos ante un fracasado, víctima del mal de este mundo, ahora nos aferramos a la relación que nace de sabernos en su presencia, sabernos acompañados en todo momento por él. La fe en el Resucitado nos hace más personas a la vez que se acrecienta dicha fe.

Dios cumple sus promesas

La resurrección de Jesús nos dice al menos de dos cosas sobre Dios: en primer lugar, Él cumple con su palabra. En segundo lugar, lo hace de una manera realmente distinta a como se le suele concebir. Es por esta razón que la resurrección es una "novedad" histórica. Ahora bien, sólo quien se encuentra mal o quien aspira a algo mejor y mayor que lo dado, es capaz de abrirse a esta novedad de Dios.

Si decimos que Venezuela está atravesando una de las peores crisis de su época republicana, la novedad de la resurrección y la fidelidad del Padre encuentran en nuestro país tierra fértil para que crezca fuerte y bella la flor de la relación que nos hace personas y que nos permite reconocer a los otros como tales.

La resurrección es una experiencia completamente nueva, incluso para el mismo Jesús. Él conoce de modo distinto a Dios. Pero hay más: él mismo es novedad para aquellos que lo vieron morir, y de esto darán testimonio real sus testigos. Ellos vencerán el miedo y el ensimismamiento y se lanzarán a proclamar lo que le pasó a Jesús y lo que le pasó a ellos mismos. Será el Resucitado quien infunda en ellos esta fe, pero serán ellos quienes se abran generosamente a acogerla con todas sus consecuencias.

La fe en Jesús resucitado es el fundamento de nuestra vida, nos infunde su vida que nos ayuda a crear propuestas de vida ante las situaciones de muerte en que nos movemos.

¿Qué debe buscar la Iglesia?

Si la Resurrección de Jesús suscita la fe de los testigos en él, y si esta fe está encaminada a proclamarlo vivo en nuestra realidad concreta, es necesario incluir este dato en nuestro momento. La Iglesia tiene que asumir esta tarea urgentemente precisamente porque nuestra situación es tan dramática que no tenemos fuerzas para otra cosa.

El mensaje debe ser claro y dirigido a todos los venezolanos: queremos, y podemos, vivir en paz. Es necesario comenzar ya a allanar las vías de la reconciliación, debemos obstinarnos en socializar la idea de que en nuestro país cabemos todos. Nuestra gente está a la búsqueda de intermediarios que le ayuden a superar humanamente todas las consecuencias de lo que estamos atravesando; y la Iglesia es uno de estos intermediarios válidos que promueva la reconstrucción del país, empezando por sus instituciones en un momento histórico inédito como este.

Con la confianza puesta en el Resucitado y en nuestra cultura democrática que ha salido a flote en estos últimos años, es que daremos con una salida igualmente democrática a nuestra situación crítica. Que nuestro futuro nos salga al encuentro y determine nuestro presente: lo permanente de nuestra historia personal y social, nuestras luces y generosidad, que nos constituyen en hijos de Dios... todo esto es la tendencia espontánea de la inmensa mayoría del país. Que lo que hagamos, lo hagamos "como Dios manda".

.....

Luis Ovando Hernández, SJ. Miembro del Consejo de Redacción.

Las escuelas como organizaciones inteligentes

F. Javier Duplá s.j.



Una escuela inteligente enseña a amar la vida, a convivir con los demás, a respetar la naturaleza y a conocerse y aceptarse a sí mismo. Esto es lo que se conoce como sabiduría, la cual consiste en una actitud ante la realidad, ante uno mismo y ante la vida.

El tema de las organizaciones inteligentes está de moda. Como toda frase feliz que tiene éxito, no se la quitan de la boca los que trabajan con capacitación profesional o relaciones industriales. ¿Hasta qué punto es verdad que una organización es "inteligente"? ¿Puede tal concepto aplicarse a las escuelas? Responder a estos interrogantes es el objetivo de este artículo.

Sin afanes de precisión psicológica, llamamos inteligente a una persona que sabe manejarse bien en la vida. Esto incluye desde luego un grado aceptable de comprensión de ciertos niveles de abstracción lógica, la capacidad de plantearse posibilidades hipotéticas antes de actuar en campos importantes, el dominio de algún área en la que se considera más o menos experto y en la que es capaz de aportar algo propio. Pero la inteligencia no se refiere solamente a los aspectos cognoscitivos sino a los emocionales, afectivos y sociales. Una persona inteligente se conoce, sabe de qué es capaz y de qué no y acepta sus limitaciones. También sabe aceptar correcciones y llegar a compromisos en terrenos afectivos importantes, relación de pareja y educación de los hijos prin-

cipalmente. Sabe relacionarse con los demás, aceptando las inevitables diferencias y no tratando de hacer que todo el mundo piense, sienta y actúe de una manera uniforme. Sabe manejarse en la vida siguiendo consejos oportunos, aunque modifiquen sus hábitos. Todo este conjunto de actuaciones "inteligentes" permite concluir que el principal capital con que cuenta una persona para vivir bien, como persona positiva y querida, es su inteligencia y su voluntad.

Pues bien, mucho de esto se puede aplicar a las organizaciones, porque son las inteligencias y las voluntades de los que trabajan en ellas, mujeres y hombres, su principal activo. La riqueza de las naciones, como ya lo decía Adam Smith en 1776, no estriba en la extensión de sus territorios ni en sus riquezas naturales, sino en el talento emprendedor de sus habitantes. Ciertamente que así es y ha sido siempre, aunque algunos políticos parecen empeñarse en no entenderlo. Los tigres asiáticos, con poco terreno y con pocas riquezas naturales, corroboran plenamente esta afirmación del padre de la economía. Lo mismo puede aplicarse de las empresas e instituciones educativas. El ejemplo más preclaro en Venezuela lo proporciona Fe y Alegría, que comenzó gracias al talento y a la voluntad de hierro del P. José María Vélaz, sin un céntimo en el bolsillo, pero ayudado por un puñado de personas que creyeron en su sueño y fueron poco a poco llegando recursos de donde no los había.

Las escuelas son empresas cuyo capital social más importante son

las inteligencias y las voluntades de los hombres y mujeres que trabajan en ellas, aunadas en un fin común, explícitamente expresado y aceptado con entusiasmo por todos. No basta decir que ese fin es educar y que todos los que trabajan en ella lo saben y lo aceptan. Debe concretarse más, de acuerdo al nivel educativo, a los alumnos que estudian allí y sus familias, a los profesores y personal con que se cuenta. No es lo mismo enseñar o estudiar en una Universidad que en una Escuela Primaria pobre de un estado del interior del país. Como las condiciones son diferentes y los objetivos que se pretenden muy disímiles, los fines educativos deben ser expresados con claridad y aceptados por todos.

Ahí comienza la primera diferencia entre las escuelas inteligentes y las que no lo son. Las inteligentes no dan por supuesto lo que deben enseñar y cómo lo deben hacer, sino que se plantean muchos interrogantes: ¿qué se pretende de verdad en esta institución educativa? ¿qué tipo de persona se debe ayudar a formar? ¿qué tipo de alumnos recibe? ¿de qué núcleos familiares proceden, de qué estrato socioeconómico? ¿están o no motivados para aprender? ¿cómo tengo yo como docente que motivarlos, con qué apoyos y con qué recursos? ¿cómo incorporar a los familiares y a las instituciones de la comunidad a una tarea común? ¿cómo elaborar un proyecto de plantel que despierte verdadero interés? ¿cómo buscar formas de autoevaluación confiables? ¿cómo educar en valores personales y sociales, aun en contra de lo que se vive socialmente? Son muchas inquietudes y no se pueden plantear todas a la vez, pero los profesionales que trabajan en una escuela inteligente no las pierden de vista, no las dan por supuestas, vuelven sobre ellas una y otra vez.

Repasando otra vez los interrogantes derivados de los grandes fines, una escuela inteligente: 1) enseña a amar la vida; 2) enseña a convivir con los demás; 3) enseña a respetar la naturaleza, y 4) enseña a conocerse y aceptarse a sí mismo. Esto es lo que se conoce como sabiduría, la cual consiste en una

actitud ante la realidad, ante uno mismo y ante la vida. Los conocimientos vienen después, como medios que apuntalan esa sabiduría. "El conocimiento es un crecimiento interno, un avance hacia nosotros mismos, un enriquecimiento de nuestro ser práctico, una potenciación de nuestra capacidad operativa"¹ ¿Cuántas de nuestras escuelas tienen claro esto y lo pretenden activamente?

Los planes de estudio, y especialmente los contenidos, tienen actualmente una importancia menor que en el pasado, porque hay ahora muchas formas de adquirir la información que se considera relevante. Cada día resulta más innecesario aprender conocimientos formales, simplemente porque están en un programa. Ahora se puede almacenar infinita información en gigantes discos duros a los que se puede acceder con facilidad. Pero aprender definiciones más o menos de memoria para luego recitarlas en un examen sigue siendo el principal empeño de la educación formal. Una escuela inteligente rompe esa inercia y enseña a los alumnos a preguntarse sobre la importancia de tanta información disponible. Enseña a pensar, es decir, a saborear lo que se aprende, a asociarlo con lo que ya se sabe, a compararlo con otros conocimientos, a juzgar y ponderar la importancia del nuevo conocimiento, a quedarse con lo que se juzga más importante, a llevarlo a la práctica.

Una escuela inteligente es una comunidad de investigación y aprendizaje. La palabra investigación suena muy elevada, pero no se trata de remedar el paradigma de la investigación científica, sino de cultivar una actitud despierta, que examina la propia tarea y trata de hacerla mejor con ayuda de los demás. La cultura corporativa de las instituciones educativas es muy individualista: cada uno hace lo que mejor le parece y trata de que los demás no interfieran en su trabajo. Una escuela moderna cambia ese patrón de conducta: ¡bienvenida la colaboración en plan de igualdad, la ayuda de unos a otros para que todo el mundo se beneficie! Cualquier maestro o profesor sabe que puede mejorar su trabajo. Si es

inteligente, aprende de los propios errores y se corrige con ayuda de los demás.

Estas son algunas, tal vez no todas, las características de una escuela inteligente. ¿Son así nuestras escuelas? Desde luego que no. La educación formal se está distanciando cada vez más de los problemas que constituyen la esencia de la vida en nuestras sociedades actuales, que caminan, querámoslo o no, hacia un mundo globalizado. Antes se decía que la educación preparaba para la vida. Ahora no, ahora prepara para obtener un título cuyo valor se desconoce, pero que en demasiados casos es irrelevante para llevar una vida digna de un ser humano.

Las escuelas no inteligentes se caracterizan por la rutina y la pérdida de tiempo, y efectúan muchas acciones irrelevantes, que forman parte de un ritual carente de sentido. Así lo sienten los alumnos, que se alegran cuando el profesor falta a clase, o se copian en trabajos y exámenes cuyo contenido no les dice nada. Frente a esta realidad, demasiado frecuente por desgracia en nuestras escuelas y liceos, ni la sociedad reacciona ni las autoridades educativas. Pareciera una fatalidad inevitable ver cómo el sistema educativo tiene cada vez menos sentido social tal como está ahora. La vida va por un lado, la escuela por otro. La vida de los adultos es trabajo, familia, dinero, descanso y diversión; la de los jóvenes, diversión, proyectos, amores y desamores. Claro está que al niño y al joven también le interesan la naturaleza, la tecnología, las ideas e ideales de los que ya culminaron la aventura de su vida y nos dejaron su visión de las cosas. Pero la escuela no sabe presentar estas realidades, ha perdido la capacidad de conectar con la vida real que tuvo en otros tiempos.

Las escuelas son empresas cuyo capital social más importante son las inteligencias y las voluntades de los hombres y mujeres que trabajan en ellas, aunadas en un fin común, explícitamente expresado y aceptado con entusiasmo por todos. No basta decir que ese fin es educar y que todos los que trabajan en ella lo saben y lo aceptan. Debe concretarse más, de acuerdo al nivel educativo, a los alumnos que estudian allí y sus familias, a los profesores y personal con que se cuenta.

Una escuela inteligente es aquella en la que todos –dirección, maestros y alumnos– se conocen, se aprecian y buscan juntos cómo aprender más. Esto rompe las distancias tradicionales, según las cuales se supone que el maestro es el que sabe y el alumno está allí para aprender. Romper ese paradigma daría a las escuelas un aire nuevo y les ayudaría a convertirse en organizaciones inteligentes. Algunos podrán decir que eso es imposible, que no se pueden borrar las distancias de edad y de saber. No se trata de ignorar esas diferencias, sino de buscar juntos en aquellos terrenos en los que unos saben y otros no, o ninguno sabe. Piénsese por ejemplo en la experticia de muchos niños y jóvenes en informática o en el mundo de las canciones y el espectáculo. Por su parte el maestro ayuda al alumno a abrir su horizonte todavía reducido e introducirlo en conocimientos y valoraciones que él desconoce y que le van a interesar si el docente está a su vez interesado en ellos.

La sociedad actual del conocimiento exige inteligencia y discernimiento. Hay demasiado saber acumulado, al que es imposible e innecesario acceder. Por eso, cada vez más, el sistema educativo debe enseñar a discernir, a separar lo malo de lo bueno, lo innecesario de lo superfluo en tanta información disponible. Los niños y los jóvenes tienen acceso a través de Internet a mucha información y a mucha basura. El maestro debe meterse en ese mundo informático, debe aprender a navegar en él para orientar a sus alumnos sobre lo que vale la pena conocer y lo que es superfluo, deformante, peligroso, ofensivo. Y debe fomentar la creatividad. Es muy fácil copiar y pegar, como hacen tantos estudiantes flojos, sin leer siquiera lo que entregan. Eso es una deformación del aprendizaje. Al maestro le corresponde exigir tomas de postura personales, razonamiento, expresión emotiva y artística, humanidad.

Las escuelas se han quedado atrás desde hace tiempo. Son cada vez más una reliquia de un pasado que va siendo arrollado por la evolución de las cosas. "O inventamos o erramos". Esta sentencia de

Simón Rodríguez tiene hoy día una aplicación inquietante, que podría traducirse por: "o inventamos o desaparecemos". Pero hemos de inventar todos juntos: los que vivimos de y para la educación, en primer lugar, pero también los políticos, los empresarios y la sociedad en general. Es un reto gigante, pero lo exigen los tiempos.

F. Javier Duplá, s.j. Director de CERPE

Notas

- 1 Alejandro Llano, "Organizaciones inteligentes en la sociedad del conocimiento", Cuadernos Empresa y Humanismo, nº 61.

Nos duele España

N.R.

Nos solidarizamos con las expresiones de condolencia de nuestra Iglesia Venezolana ante el horroroso e injustificable atentado terrorista en Madrid.

Excmo. Sr.
Manuel Viturro de La Torre
Embajador de España

Excelentísimo Sr. Embajador:

Enterados del atentado terrorista ocurrido en varios lugares de Madrid, en el que han perdido la vida más de un centenar de personas y varios cientos de heridos, queremos hacerle llegar nuestra palabra de condena a este hecho criminal. A su vez expresamos nuestros sentimientos de solidaridad y cercanía para con los familiares y todo el pueblo de su país. Este crimen enluta España y a la humanidad entera.

Le aseguramos nuestras oraciones que se multiplicarán en muchos templos de Venezuela en los que la colonia española tiene fuertes lazos de convivencia fraterna.

En nombre del episcopado venezolano, compartimos con S.E. estos momentos de dolor, pidiendo al Señor de las Misericordias dé a los difuntos la paz eterna, y a todos, la fortaleza y la esperanza.

Cordialmente, Monseñores:
Baltasar E. Porras,
Ubaldo Santana,
Jorge Urosa y
José Luiz Azuaje.

VOTE ZANU PF



La Espada de Mugabe

Raúl González Fabre, s.j.

Alerta, alerta, que camina la espada de Mugabe por América Latina.

No pudimos evitar cierto asombro al ver que, con ocasión de la pasada reunión del Grupo de los 15 en Caracas, el gobierno venezolano honró a Robert Mugabe, presidente de Zimbabwe, con una réplica de la espada de Bolívar.

Es verdad que Mugabe contribuyó decisivamente a la independencia de Zimbabwe, un proceso muy violento que pareció haber concluido de manera ejemplar con los acuerdos de la Casa de Lancaster en 1980. Desde entonces el ahora octogenario está en control del poder en Zimbabwe, hasta 1987 como primer ministro y desde entonces como presidente. Mugabe ganó limpiamente las elecciones de 1990. En las elecciones de 1996 sólo el 30% de los electores votaron; Mugabe, sin oposición efectiva, ganó de nuevo.

En 1998 Mugabe, en medio de una severa crisis económica, envió tropas en apoyo del gobierno de la vecina República Democrática del Congo, invadida por Rwanda y Uganda. Fue acusado de recibir a cambio concesiones personales para la explotación de minerales en el Congo a través de su hijo y de testaferros. Hubo grandes disturbios en Harare, la capital de Zimbabwe, debido al hambre. El gobierno los reprimió violentamente, ya que no podía atenuar el problema teniendo sus recursos comprometidos en la guerra del Congo. Zimbabwe dejó de ser elegible para ayuda internacional, situación especialmente grave para un país con una de las tasas de infección de SIDA más altas del mundo (25% de la población adulta).

En 1999 se formó una coalición, el Movimiento por el Cambio Democrático (MDC), capaz de disputarle el poder a Mugabe. Al año siguiente comenzaron los problemas políticos. Cubriéndose con la cuestión pendiente de la tierra expropiada por los blancos a los africanos a finales del siglo XIX, Mugabe propuso una nueva constitución

que le permitiría permanecer diez años más en el poder. Perdió el referéndum en febrero de 2000. Comenzó entonces una agresiva campaña de ocupación de tierras por parte de grupos de veteranos de la guerra de independencia financiados por el partido de gobierno. Esa campaña ha ocasionado la muerte de decenas de granjeros blancos y centenares de trabajadores africanos de las granjas, produciendo más de 400.000 refugiados internos, africanos todos. En marzo de 2001 el presidente de la Corte Suprema se retiró ante las presiones del gobierno sobre el poder judicial y la imposibilidad de hacer valer la ley.

Siguió el derrumbe de la economía. Las dos fuentes principales de ingresos y empleo para la econo-



Mugabe, que cuenta ochenta años de edad y lleva veinticuatro en el poder, anuncia que sólo pretende gobernar otros cinco. El 26 de febrero recibe en Caracas la espada de Bolívar por su extraordinaria contribución a la libertad de África. El 1 de marzo, el ministro cubano de trabajo y bienestar social, de visita en Harare, elogia a Mugabe por su incansable combate contra el imperialismo y las sanciones internacionales.

Conferencia Episcopal Venezolana

Comunicado

"Escucha, oh Dios, nuestro clamor, atiende nuestra plegaria"

(Salmo 61,2)

1 Ante los acontecimientos que estamos viviendo en estos días, en el marco de las decisiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) sobre el Referendo Revocatorio Presidencial, los Obispos miembros de la Presidencia de la Conferencia Episcopal, hacemos un llamado a todos los venezolanos para ver con sensatez lo que pasa en nuestra fracturada sociedad.

2 El Consejo Nacional Electoral designado, tiene la obligación de garantizar y facilitar el ejercicio de la voluntad ciudadana, en concreto, con relación a la solicitud de referendos revocatorios dentro de los parámetros de la constitución y las leyes. Sin embargo, se traslucen serias sombras en los vaivenes, contradicciones y cambios extemporáneos en el reglamento, en las reglas de juego a lo largo del proceso, en las dilaciones en cuanto a los tiempos estipulados y, sobre todo, en la subversión de dos principios básicos en toda estructura legal y ética: la no-retroactividad de leyes y reglamentos, y la presun-

ción de buena fe de quien expresó su voluntad al firmar. Del último Comunicado de los observadores internacionales, puede deducirse que estas medidas conducen a una fractura mayor en la confianza y credibilidad de una institución, el CNE, que se debe al pueblo soberano, y no a parcialidad alguna.

3 Con las decisiones tomadas y la publicación de resultados preliminares, dados a conocer por el CNE, no se soluciona la crisis que vive el país. Al contrario, se ahonda, y pareciera que se juega irresponsablemente con la violencia y la eliminación del otro, bajo el espectro de la impunidad.

4 Una de las expresiones legítimas de todos los miembros de la sociedad es el derecho humano a manifestar pública, pacífica y organizadamente, derecho universalmente reconocido. Deber de las autoridades es el reconocer y permitir dicho derecho, así como facilitar la presencia de la fuerza pública para que se ejerza dentro de la normalidad. De ahí que las primeras funciones de dicha fuerza sean respetar y salvaguardar a las personas y, en caso de ilegalidad, ejercer un poder de disuasión, que es bien distinto al de una acción represiva. Cuando ésta aflora o se instaura, con desmesura y hasta ensañamiento, como lo estamos viendo en estos días, se desvirtúa el papel de la fuerza pública.

5 Condenamos el uso de la violencia, en cualquiera de los bandos en pugna, como medio de encarar o solucionar conflictos. Por un lado, la anarquía promovida o desatada, como la represión desmedida, son totalmente reprochables; no sirven a ninguna causa justa y lo único que producen es dolor y muerte. Por el otro, el poder moderador y coercitivo del Estado debe regularse por la responsabilidad de las personas, la autoridad de las instituciones y la vigencia de la ley.

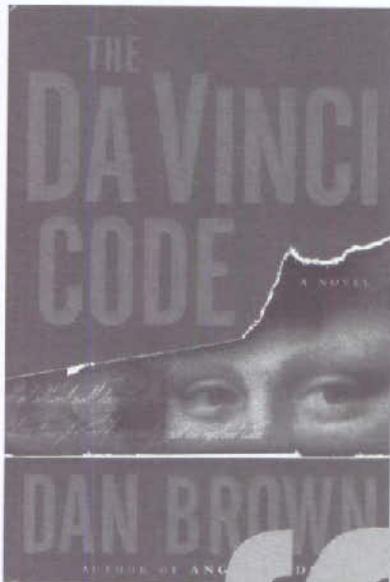
6 Con angustia hacemos de nuevo un llamado al Gobierno Nacional, al CNE, a los poderes públicos, a todos los actores políticos y a la ciudadanía, para que reflexionemos sobre los acontecimientos de estos días. ¿Qué futuro construimos así? Como Obispos apelamos a la condición de creyentes de la mayoría de los dirigentes nacionales, regionales y locales, y de los que habitan en esta tierra, para que la sensatez nos aleje del sendero de la violencia y nos haga buscar caminos de concertación y de paz.

7 Los Obispos mantenemos nuestra convicción de la necesidad de facilitar una salida pacífica, constitucional y electoral, sabiendo que el pueblo venezolano desea firmemente la paz, que abra campo a un mejoramiento de la calidad de vida. Esto pasa por el respeto a la dignidad humana y a la soberanía que reside en el pueblo, al cual, tanto el Gobierno como las Instituciones Públicas, deben ser sus servidores.

8 Invitamos a los cristianos, a los católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a elevar oraciones y organizar celebraciones especiales, por la paz y el entendimiento entre todos los venezolanos, pidiendo al Señor que escuche nuestro clamor, angustioso, pero esperanzado (salmo 61), convencidos de que "si el Señor no construye la casa de nada sirve que trabajen los constructores" (salmo 127).

Caracas, 3 de marzo de 2004.

Con nuestra bendición episcopal.



Título: El Código Da Vinci

Autor: Dan Brown

Editorial: Umbriel, Barcelona, 2003, 557 p.

Francisco Javier Duplá s.j.

Libros

Un thriller, que mantiene la atención desde la primera página hasta la última. Es una novela policíaca, en la que el autor sabe presentar dosificadamente nuevos y sorprendentes datos, situaciones inesperadas y mantiene así el suspenso. A veces roza lo inverosímil y forzado, pero el lector se lo perdona por lo agitado de la trama. Maneja un lenguaje rápido y nervioso, presenta diálogos bien armados y descripciones acertadas, que no desvían el interés sino que ayudan a perfilar los personajes o las situaciones. El despliegue tecnológico de que hace

gala el autor sitúa a su novela en los sofisticados tiempos actuales.

Dicho esto a favor de la novela, el fondo argumental es totalmente inaceptable. Los templarios, la famosa orden que ahora concita tanta atención de los novelistas (recuérdese "La lápida templaria", de Nicholas Wilcox y su trilogía: "Los falsos peregrinos", "Las trompetas de Jericó" y "La sangre de Dios", además de "Iacobus", de Matilde Asensi) son supuestamente los únicos depositarios de la verdad que la Iglesia ha tratado de ocultar durante sus dos mil años de existencia. Todo el poder del Vaticano – que ya existía, según el novelista, en el siglo IV – se ha usado sin escrúpulos para este gigantesco engaño. La orden del Temple o Priorato de Sión, en estrecha conexión con la masonería, ha estado regida secretamente por grandes figuras históricas. El cargo de Gran Maestre ha sido ocupado entre otros por Leonardo da Vinci, Sandro Botticelli, Isaac Newton o Víctor Hugo, y su principal función ha sido mantener oculto el Santo Grial, que no es el cáliz que usó Jesucristo en la Última Cena, sino un sarcófago con los huesos de María Magdalena y un cúmulo de escritos antiguos que dejan a los Evangelios como impostores. Todos los maestros de la orden supieron ocultarlo y expresaron o hicieron expresar veladamente su visión religiosa acerca de los primeros tiempos del cristianismo en multitud de símbolos plasmados en conocidas obras de arte, de la pintura, la escultura, la arquitectura y la música.

Algunos miembros del Priorato consideran que ha llegado el momento oportuno y conveniente para que los documentos secretos se hagan públicos, y como consecuencia perderá todo su poder el Vaticano. Y aquí interviene el Opus Dei, presentado como una especie de brazo ejecutivo de la Iglesia, que trata de impedir por todos los medios la revelación de los documentos, aunque tenga que recurrir al asesinato. Pienso que si la novela hubiera sido escrita hace unas décadas serían los jesuitas los que llevarían el peso de lo sórdido en esta absurda trama. El Gran Maestre del Priorato, Jacques Saunière, curador del Louvre, muere asesinado den-

tro del museo y deja una serie de criptogramas y pistas extrañas que solo será capaz de descifrar su nieta Sophie Neveu, a quien van dirigidas. Pero todas las señales apuntan como asesino a Robert Langdon, norteamericano experto en simbología. El jefe de la policía de París, Bezu Fache, trata de acorralarlo, pero Langdon se escapa del cerco, ayudado por Sophie, que ha comprendido desde el principio que su abuelo quería encaminarla a Langdon para que le ayudara a proteger el secreto amenazado, y no para señalarlo como asesino.

No se trata de contar la trama de la novela, ni mucho menos su desenlace, sino apuntar a su artificialidad y sordidez. La Iglesia queda presentada como la gran impostora, aunque el autor concede que hay mucha gente de buena fe en ella. Lo único que realmente le interesa, según el autor, es mantener el poder ocultando la verdad. No muestra ningún respeto por la fe cristiana en la figura de Jesucristo, que queda presentado como un judío normal y valioso, simple descendiente de los reyes judíos y llamado a perpetuar su reinado a través de su matrimonio con María Magdalena. Tampoco se respeta la historia. Se presenta el Vaticano como un poder ya organizado desde el siglo IV, que logra ocultar el secreto de los manuscritos primitivos. Desde luego, es totalmente inverosímil que un secreto como el que supuestamente custodia el Priorato se hubiera mantenido como tal en dos mil años de cultura occidental. En fin, a los lectores poco versados en cuestiones religiosas, la novela les puede impresionar y hacer algún daño. Y como ahora está de moda todo lo que sea escandaloso, no es difícil suponer que más de un guionista querrá transformarla en película. Por lo pronto la novela ha sido un bestseller y eso es el mejor aval para que algún director de cine la quiera poner en pantalla.

F. Javier Duplá s.j. Director de CERPE

Flash

¿Cuánto pesa el alma?

Título: 21 gramos

Director: Alejandro González Iñárritu

Intérpretes: Sean Penn, Benicio del Toro, Naomi Watts

USA/México: 2003

J. L. Celada



Vuelve Alejandro González Iñárritu, aquel tipo mexicano que hace poco más de tres años sobrecogió a buena parte del panorama cinematográfico mundial con los ladridos de sus *Amores perros*. Y lo hace hurgando en las mismas heridas que su implacable metáfora canina sobre la vida dejó sin cicatrizar. Era entonces su puesta de largo en la dirección, y parecía poco probable igualar –mucho menos superar– semejante caudal de imágenes y emociones. Sin embargo, 21 gramos ha despejado cualquier duda: tenemos el privilegio de asistir a la confirmación definitiva de un de los grandes cineastas del siglo que comienza.

Aunque su título pudiera llamar a equívocos o la fotografía de Rodrigo Prieto comparta infinidad de matices con *Traffic*, de Steven Soderbergh, no estamos ante un thriller sobre el narcotráfico. Hay algo, entre misterioso y poético, que inspira tan singular epígrafe. Ciertas investigaciones concluyeron que, en el instante de la muerte, cuando irrumpe el frío y se vislumbra una luz cegadora, el cuerpo humano pierde 21 gramos, un peso que algunos no tardaron en adjudicar al alma y que González Iñárritu toma prestado para emprender un atrevido viaje por los dramas más profundos de tres seres en agonía.

Como ya hiciera en su ópera prima, el realizador vuelve a convertir el azar –en forma de trágico

accidente automovilístico– en su mejor aliado, para reunir a esas tres almas en pena y desnudar sus miedos, sus vacíos, su dolor por pérdida, sus sentimientos de culpa, su necesidad de perdón, haciendo que la fatalidad salpique hasta el último fotograma de la cinta. Sin embargo, siempre va quedando una palabra que decir, un paso por dar (aunque sus personajes no sepan en qué dirección ni a qué velocidad), un nuevo contratiempo al que sobreponerse. Y es esta dosificación fragmentada de los acontecimientos, quebradiza como la memoria e inconexa como los recuerdos, la que acrecienta hasta límites insospechados la fuerza –visual y emocional– de la historia.

González Iñárritu ha dejado el caos de México DF y se ha ido a Memphis para rodar pero sus protagonistas sufren también las mordeduras de esos otros animales callejeros que acechan a la vuelta de cualquier esquina disfrazados de enfermedades, adicciones, cárcel, fanatismo religioso y muerte. Hollywood no ha trastocado los centros de interés de este nuevo maestro del celuloide, sí ha contribuido a la elección de un reparto que secuestra literalmente los cinco sentidos.

Quizá nunca lleguemos a saber cuánto pesa realmente el alma, pero 21 gramos desborda los cálculos de la balanza de precisión más sofisticada del mercado.

Nota.- Para los venezolanos no deja de ser una sorpresa agradable el recitado de unos versos de nuestro poeta Eugenio Montejo (*La tierra giró para acercarnos*, 1988) por el personaje Paul Rivers.

J. L. Celada. Crítico de cine

En red

Mapa de la música popular tradicional venezolana

Jesús Machado, s.j.



A propósito de la toma de posesión del Presidente Rómulo Gallegos, se efectúa del 17 al 21 de febrero de 1948, en el Nuevo Circo de Caracas, la Fiesta de la Tradición, Cantos y Danzas de Venezuela con más de seiscientos artistas populares, iniciativa impulsada por Juan Liscano, caraqueño, burgués, con educación europea, fundador del Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales, quien tuvo un acercamiento auténtico, profundo, humano hacia el pueblo, participando en serios esfuerzos por superar el problema social (actitud que se impone como conducta modélica en tiempos de fragmentación y exclusión social).

De entre las cosas que reveló La Fiesta de la Tradición fue la diversidad, riqueza y vitalidad de las expresiones culturales de la interiorana y popular Venezuela de la primera mitad del S. XX, pero también reveló el error de la élite ilustrada urbana de percibir como bárbaras todas esas expresiones (¿acaso no se sigue teniendo esa visión de lo popular?).

El arquitecto Oswaldo Lares, quien tuvo mucho que ver con la organización de la Fiesta de la Tradición, nos presenta un multimedia de excelente calidad, en el cual se deja traslucir el trabajo de muchos años. En sus propias palabras, el CD multimedia tiene como objetivo "proporcionar una visión panorámica de las manifestaciones tradicionales más representativas de cada estado, a través de sus cultores más destacados, en grabaciones colectadas en el propio ambiente, al calor del paisaje y de su gente."

El CD permite conocer el calendario de las fiestas de cada estado, ritmos musicales más representativos y un texto donde se puede leer información sobre el tema que se ejecuta.

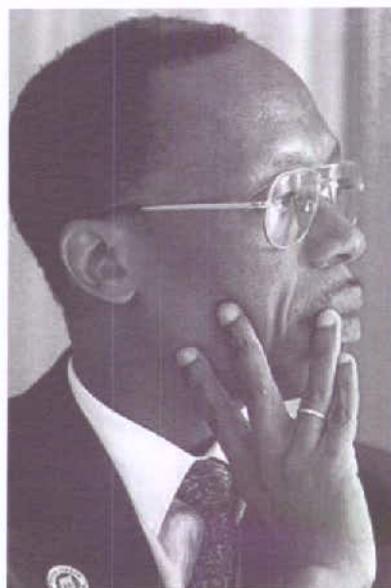
Aunque no haya sido la intención primera, este trabajo se convierte en un hermoso tributo a Juan Liscano, Isabel Aretz, Ramón y Rivera y muchos otros que dedicaron esfuerzos a recoger y preservar la producción cultural popular, pero sobre todo, es un homenaje a los hacedores de cultura del pueblo.

Dejando de lado falsas modestias, el trabajo que nos presenta Oswaldo Lares, es de una inmensa valía, verdaderas joyas musicales atesoradas en un cofre tecnológico.

Jesús Machado, s.j.
Miembro del Consejo SIC

Haití: el presente del pasado

Alejandro Mendible Zurita



La caída de cuatro presidentes

El presidente haitiano es el quinto jefe de Estado de América Latina y el Caribe que se ve obligado a abandonar el poder desde el año dos mil.

Ecuador, enero de 2000: El presidente Jamil Mahuad es derrocado por un golpe de Estado militar después de seis manifestaciones indígenas en las calles de Quito.

Perú, noviembre de 2000: El presidente Fujimori es destituido después de diez años en el poder, después de un escándalo del exjefe de los servicios de inteligencia Vladimiro Montesinos.

Argentina, diciembre de 2001: El presidente Fernando de la Rúa presenta su dimisión después de una ola de protestas populares duramente reprimidas y con un saldo de 27 personas muertas.

Bolivia, octubre de 2003: El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada presenta su dimisión para poner fin a la crisis de su país, que comenzó el 15 de septiembre de 2003.

Este año se cumplen 200 años de la Independencia de este pequeño país caribeño. La República de Haití es el primer estado nacional creado en América Latina y el más original desde el punto de vista étnico en el nuevo mundo. Sin embargo, hoy constituye el caso más representativo de regresión histórica en el continente, ya que allí se dio la peor caída de un país próspero en sus inicios, a convertirse en el más pobre y con mayor densidad de población en el Hemisferio Occidental.

A partir de 1986 cuando Jean Claude Duvalier (Baby Doc) huye de la isla terminando el ciclo de oprobio dictatorial, y empieza a operarse un difícil proceso de transición hacia la democratización, aparece en el contexto político la figura del sacerdote Jean Bertrand Aristide, en las elecciones de diciembre de 1990, inspirado en los principios de la teología de la liberación y encabezando el movimiento político "Lavalas" ("la avalancha"). En la contienda electoral, proclama la lucha contra los remanentes de Ton ton macoutes duvalieristas, la burguesía nacional y el imperialismo. Posteriormente, se convierte en Presidente en el marco de la Constitución de 1987, que proscibía el duvalierismo y privilegiaba la democracia. En tal sentido, sus primeras acciones gubernamentales se orientaron a la destitución de los principales generales duvalieristas y tratar de organizar los sectores populares. Sin embargo, rápidamente el viejo orden reacciona con el movimiento militar encabezado por el Ministro de la Defensa, quien da un golpe de estado en 1991 y expulsa a Aristide. Así, se abre un nuevo paréntesis luctuoso en el acontecer nacional, mientras el derrocado presidente hace gestiones ante los gobiernos democráticos en especial, Venezuela (2do. gobierno de C. A. Pérez) y Estados Unidos (Bill Clinton). Estas gestiones influyen grandemen-

te para orientar la intervención de la globalización controlada por los Estados Unidos en la región. Años después, Aristide es reelegido en el 2000, pero sus opositores hoy lo acusan de haber organizado un fraude en los comicios y de haberse transformado en un tirano. Haití se viene presentando como una muestra de estudio singular de las grandes presiones y transformaciones experimentadas en los pequeños estados nacionales del Caribe.

Historia de la evolución de la regresión

En 1499 comienzan a llegar los primeros negros esclavos a la Española, y posteriormente barcos de filibusteros y bucaneros activaron el comercio ilícito y fueron invadiendo poco a poco, zonas despobladas en la parte occidental de la isla hasta lograr dividir la Isla en dos naciones diferentes: una colonia española y otra francesa. En 1664 Francia inicia una política azucarera colonial, implantando el sistema de plantaciones, con el fin de explotar las tierras tropicales abandonadas y la mano de obra africana. Los tiempos de bonanza alcanzaron su momento culminante en 1775, cuando según señala Germán Arciniegas en su libro "Biografía del Caribe", Haití produce 177.640.000 toneladas de azúcar, lo cual representa para Francia más de lo que toda la América española produce para su metrópoli, y reporta para el mundo casi la mitad del azúcar que se produce y consume en todo el planeta. El mismo Adam Smith en su libro "Riqueza de las Naciones", reconocía que Haití era la más importante de las colonias azucareras de las Indias Occidentales. Sobre la próspera plataforma económica, se levanta una sociedad separada por las desigualdades entre los pocos blancos hacendados; los libertos conocidos como "afranchis"; los mulatos; y los negros esclavos que formaban la amplia base de la pirámide social. Pero el boyante orden colonial se desmoronó entre 1791 y 1804, debido a un violento proceso revolucionario, convirtiéndose en el primer proyecto independentista y anticolonialista que se materializó en el Caribe y América Latina.

La ignición revolucionaria contó con dos dirigentes excepcionales: el Gen. Toussaint Louverture y el Emperador Dessalines y dos canales de comunicación para aglutinar la acción de los negros esclavos: la lengua nacional o creóle, y el vudú, religión de origen africano que juega un papel importante en la vida haitiana. Posteriormente, fueron surgiendo factores limitantes y regresivos como la división y enfrentamiento entre la propia clase dirigente; la independencia y separación de Santo Domingo; el aislacionismo; y las intervenciones norteamericanas.

Estancamiento en el pasado: el duvalierismo

El 22 de septiembre de 1956, el Dr. Francois Duvalier toma el poder e instaura una de las más feroces y crueles dictaduras conocidas en el continente. Duvalier, mejor conocido como Papá Doc, asumió la violencia ciega y la corrupción, como método sistemático de gobierno, y la eliminación de todas las instituciones haitianas, incluso el ejército, mediatizado por las prácticas de la policía secreta, los terribles "tonton macoutes".

El régimen prácticamente se transformó en un grotesco sistema fascista, implantado en un país subdesarrollado y dependiente. En lo personal, el dictador empleó como instrumento de control el vudú, y se acercó a los hougans, practicantes de la magia negra. Duvalier llegó a celebrar estos ritos en el palacio presidencial, vestido de frac y pumpá, asumiendo la personalidad del Barón Samedi (una de las fuerzas metafísicas del mal). El dictador utilizó la negritud como instrumento de control ideológico y contó con la ayuda de los Estados Unidos. Por ello, el humorista estadounidense, Bob Hope, en actitud crítica, dijo que detrás de Duvalier mandaban tres generales: el Gen. Eisenhower, el General Motors y el General Electric.

Papá Doc procuró trascender en el poder después de su muerte en 1964, a través de su hijo Jean Claude: Baby Doc. El nuevo dictador intentó diferenciarse de su pro-

HAÍTI-CRONOLOGÍA DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS	
5 de febrero de 2004:	el Frente de Resistencia Anti Aristide se hace con el control de Gonaives y en los enfrentamientos fallecen una docena de personas.
13 de febrero de 2004:	EEUU, Canadá, CARICOM y la OEA son partidarios de una solución pacífica y política. Cuatro días después, Francia anuncia que estudia el envío de tropas.
16 de febrero de 2004:	los rebeldes capturan la ciudad de Hinche.
22 de febrero de 2004:	los rebeldes, que controlan prácticamente todo el norte de Haití, toman Cabo Haitiano, la segunda ciudad del país, mientras los mediadores internacionales intentan negociar un plan para solucionar la crisis.
23 de febrero de 2004:	Estados Unidos, que ha negado hasta ahora cualquier posibilidad de intervención en Haití, envía 50 'marines' para proteger al personal de su embajada en Puerto Príncipe. La oposición presenta un plan que prevé la salida de Aristide del país.
24 de febrero de 2004:	al expirar el ultimatum otorgado por la comunidad internacional para que opositores y gobierno aceptasen el plan de paz, los rebeldes rechazan la propuesta después de haber anunciado, horas antes, que controlaban Puerto Paz. En rueda de prensa, Aristide llama a la comunidad internacional para que aumente el número de policías internacionales en Haití.
25 de febrero de 2004:	la capital haitiana amanece con decenas de barricadas y con enfrentamientos entre partidarios y opositores del Presidente.
26 de febrero de 2004:	la comunidad internacional empieza a reaccionar ante la amenaza de los rebeldes de tomar la capital y capturar al presidente Aristide para juzgarlo por 'alta traición'. Francia retira su apoyo a Aristide e insiste en la necesidad de enviar inmediatamente una fuerza de paz a Haití. EEUU aboga por una «presencia de seguridad» internacional en la isla una vez que se haya solucionado políticamente la violenta crisis.
27 de febrero de 2004:	los rebeldes, tras tomar la ciudad de Mirebalais, siguen hacia la capital, donde ya se producen saqueos y tiroteos.
29 de febrero de 2004:	El presidente Aristide abandona de madrugada el país y el líder rebelde Guy Philippe asegura que las milicias dejarán las armas. El presidente de EEUU, George W. Bush, confirma el envío inmediato de un contingente de «marines» que llegaría como parte de una fuerza multinacional al país caribeño. Francia también anuncia el envío de una compañía para proteger a sus ciudadanos residentes allí.
1 de marzo de 2004:	El ex presidente de Haití llega a la República Centroafricana en su viaje hacia el exilio, y declara que ha sido forzado a renunciar.

genitor y creo el lema: "mi padre hizo la revolución política yo haré la revolución económica.". Sin embargo, los nefastos y crueles métodos de gobierno continuaron, y en 1986, Jean Claude arrinconado por la fuerte presión popular huye del país, y al año siguiente se sanciona una nueva constitución que prohíbe el duvalierismo.

Salto al futuro o regreso al pasado

Desde 1990 se viene operando un difícil proceso de transición en el cual pugnan los sectores sociales inclinados al autoritarismo, contra los que buscan una apertura democrática. En la confronta-

ción, se acentúa la crisis de gobernabilidad, formándose dos bloques con concepciones diametralmente opuesta de las funciones del Estado. Aristide, según la constitución vigente debe gobernar hasta el 2006, sin embargo, su rápido proceso de deslegitimación, estimulado por la fuerte presión de la sociedad civil, ha creado las condiciones de un desenlace violento (ver cronología adjunta). Haití vive un presente de encrucijada, en el cual algunos de sus actores como la mujer de Lot en la Biblia, están mirando hacia atrás.

Alejandro Menéndez Zurita. Historiador, Prof. Titular UCV



CNE en la mira de la conspiración

La conspiración contra su elección antes el CNE por parte de desafiadores, pero el organismo rector mantiene su autoridad y su equidad, mientras continúa el trabajo de las Juntas parroquiales y de verificación administrativas de gran prestigio como el Centro Carter.



En Montevideo se fortalecieron las posiciones de Venezuela

El acontecer nacional de este mes ha estado centrado nuevamente en las incidencias del referéndum revocatorio y particularmente sobre la validación de firmas. La oposición ha centrado sus ataques en los tres rectores calificados como cercanos a las posiciones del gobierno.

El referéndum y la represión

Fuertes tensiones se han desarrollado entre estos tres rectores (Carrasquero, Rodríguez y Bataglini) y los otros dos (Zamora y Mejías) quienes han sentido el deber de separarse de las deliberaciones. Las llamadas planillas catalogadas de planas por tener similar caligrafía a excepción de la firma y la huella se han constituido en el elemento fundamental para definir la procedencia o no del referéndum revocatorio presidencial. La observación de la OEA y del Centro Carter ha desarrollado sus mejores oficios para pasar de ser observadores a mediadores sin lograr el consenso entre las partes. La calle y las manifestaciones teñidas de violencia se han convertido en escenarios de confrontación teñidos de muerte y heridos. Los actores de dicha confrontación han dividido más al país entre opositores y defensores del gobierno. La Guardia Nacional y la policía política (DISIP) se han demostrado represivos de las manifestaciones de calle utilizando armamento bélico a favor de las posiciones del gobierno central, mientras que la Policía Metropolitana y las policías regionales han estado de lado de los intereses políticos de sus gobernantes, mientras tanto el presidente Chávez, y el chavismo, ha continuado echando fuego en sus arengas contra el gobierno estadounidense y a favor del gobierno cubano y de los movimientos latinoamericanos "bolivarianos". Los ofrecimientos del presidente Chávez al gobierno guyanés sobre la tolerancia en el territorio en recla-

mación produjeron otra trinchera de enemistad en el país, al romper con el modus operandi de la política internacional de Venezuela con respecto a Guyana.

Las acciones en contra o a favor del referéndum presidencial

La toma de posición de uno y otro bando se han centrado específicamente en el referéndum revocatorio presidencial. El Comando Ayacucho, el MVR y el gobierno desde el inicio señalaron que la oposición no llegaría a los 2.436.083 firmas necesarias para convocar el referéndum válidamente. Por ello desataron la campaña del megafraude cometido por la oposición desde el mismo día de la conclusión de las fechas de las firmas. Ministros del gobierno llegaron a dar cifras del número de firmas que habría que desmontar. Y aunque la oposición insistía en que las firmas estaban blindadas, los tres rectores del CNE, tildados de gobiernistas por la oposición parece que han ido siguiendo las pautas diseñadas desde Miraflores.

De hecho el CNE ha demostrado ser altamente creativo en cambiar cronogramas y normas. Se irrespetaron todos los tiempos prometidos por el CNE. La última fecha ofrecida para dar los primeros resultados de verificación e inicio del periodo de reparo fue el 29 de Febrero. El 11 de Marzo se daría inicio a los cinco días de reparo en 640 centros para que los ciudadanos demuestren su disposición de respaldar sus firmas con un lector

óptico de las impresiones dactilares en cada centro.

Estos cambios de cronograma estuvieron adobados con una nueva idea creativa contraria al derecho: "la reversión de la prueba". Los firmantes deberían demostrar que ellos sí firmaron. Con ello la presunción de buena fe se cae por el suelo. Ante la avalancha de firmas a favor del revocatorio había que sacar de la chistera del mago la solución para tumbar firmas valederas. Y esta fue la creación de las planillas planas o asistidas. El acto de la firma es un acto personalísimo sin ayuda de terceros. Por tanto toda la información debería ser llenada por el solicitante y no sólo la firma y la huella. Es como si en un cheque todo debe ser llenado por el cuentacorrentista y no sólo la firma. Esta idea creativa provocó la fractura entre los rectores.

Nuevamente por un 3 a 2 se decidió en el CNE ir a las observaciones de las planillas invalidadas y objetadas. El firmante es visto como sospechoso y debe validarlo y así se invierte el principio jurídico de presunción de inocencia. Ezequiel Zamora lo tilda de un golpe bajo contra el referéndum. Se dan diversas cifras extraoficiales: planillas invalidadas.

Los rectores Ezequiel Zamora y Sobella Mejías dejaron de asistir a las reuniones en protesta.

Ante este adfesio jurídico la OEA propuso que se efectuara una muestra aleatoria de firmas para revalidar. Esto se ha hecho exitosamente en otros países. La CD lo aceptó pero los tres rectores del

CNE lo rechazaron bajo la fórmula de que los experimentos efectuados perjudicaban a los firmantes.

La oposición luchaba en vano y veía que ya no quedaba sino la presión de la calle. Todavía desde el CNE querían dar impresión de diálogo. Y retrasaron todavía dos días la decisión para dar pie a negociaciones que no acepta la Coordinadora Democrática.

Mientras tanto la rectora Sobella Mejías da una rueda de Prensa donde se desmarcó de la responsabilidad de la decisión del CNE que molestó visiblemente al Presidente del CNE.

Mientras tanto en la oposición empieza a ponerse en duda su participación en las elecciones regionales. Hay quienes dicen que no vale la pena seguir por la vía legal y que hay que buscar otros caminos. Aparecen nuevamente las dos visiones: quienes quieren seguir con la vía electoral y quienes ya visualizan otras vías. El CNE ha perdido toda credibilidad.

Decisión del CNE sobre las firmas

Por fin el 2 de Marzo el CNE dio su decisión. Pero previamente al anuncio oficial el Presidente del CNE dio unas declaraciones a la BBC de Londres donde, a pesar de ciertas inconsistencias numéricas, corregidas por Jorge Rodríguez adelantó los resultados. El país se sintió frustrado al enterarse de estos desde una agencia noticiosa extranjera. Las cifras que en rueda de prensa dio el Presidente del CNE son las siguientes:

Firmas procesadas:	3.086.013
Firmas válidas:	1.832.493
Firmas rechazadas por el REP:	143.930
Firmas rechazadas por ir contra las normas:	233.573
Firmas en observación (planillas planas):	876.017
Planillas procesadas:	388.108 planillas
Planillas vacías o inutilizadas:	7.297
Planillas invalidadas por incumplimiento de diversas normas:	39.060



El total de firmas que van a reparo o ratificación son **1.109.590 firmas**: la suma de las **876.017 firmas en observación** y las **233.573 firmas invalidadas** por errores en las planillas. Para revocarle el mandato al presidente Hugo Chávez se necesitan 2.452.179 firmas, lo que significa que para completar la cuota hace falta ratificar 619.686 firmas: 55.84% del total de firmas «reparables». Si el CNE no hubiera aprobado enviar a observación las firmas «de la misma caligrafía», también llamadas «planas» o «asistidas», el total de firmas válidas sumarían 2.708.510 firmas: 256.331 firmas por encima de lo establecido para convocar el revocatorio presidencial: 2.452.179 rúbricas.

EL CNE señala que ha analizado 3.086.013 firmas, a diferencia de las 3.467.050 que la Coordinadora Democrática asegura haber entregado, es decir 381.037 firmas menos.

A continuación, el rector Jorge Rodríguez informó que el CNE dispondrá de 2.700 centros a nivel nacional para el proceso de «ratificación» de firmas, lo que antes se conocía como «reparos», que ahora sólo durarán dos días. Previamente el CNE había asegurado que los reparos durarían cinco días en 1.000 centros.

La OEA y el Centro Carter que habían hecho esfuerzos de mediación dignos de encomio para que se respetara la voluntad de los firmantes, en rueda de prensa y con un lenguaje muy diplomático se desmarcaron de esta decisión del CNE, especialmente en lo referido a las planillas planas o asistidas ahora llamadas en observación, porque esta decisión afecta el proceso y no respeta la buena fe de los firmantes.

La Coordinadora Democrática en principio no aceptó esta decisión y no desea concurrir a esta nueva etapa que considera amañada. Aunque hay puntos de vista diver-

gentes en ella. Sin embargo se estaría negociando aspectos fundamentales de la dinámica de los reparos para asegurar la confiabilidad de él. Mientras tanto llamó a nuevas movilizaciones pacíficas y democráticas.

Por su lado el gobierno y los suyos aplaudieron la decisión del CNE como un triunfo democrático.

Movilizaciones y Rebeldías vs. Represión

La defensa de las firmas ha traído un conjunto de movilizaciones acompañadas de confrontaciones no exentas de represión, muertes y heridos.

Con ocasión de la reunión del G15 de los países Sur-Sur la oposición desplegó una masiva manifestación con el fin de llegar al Teresa Carreño donde estaban reunidas las delegaciones para entregar un documento de protesta porque los tres oficialistas del CNE les estaban robando el revocatorio. Las órdenes a la GN fueron muy precisas. No debían pasar. La GN los detuvo en la Av. Libertador sin llegar ni siquiera al lugar previamente acordado distanciado del Teresa Carreño (Plaza Morelos). Se desató una violencia sin precedentes (hasta los días siguientes) de la GN contra la manifestación pacífica con muertos y más de 40 heridos. Se lanzaron a discreción y sin mediar espacios bombas lacrimógenas que dañaron hasta a niños en guarderías vecinas y se usaron perdigones y armas de fuego. Más de 400 personas sufrieron asfixia. Muchos heridos debieron ser auxiliados en hospitales. Una mujer vestida de GN empleó la violencia bruta contra otra. La protesta se tornó violenta. Se bloquearon calles y autopista y colapsó el tráfico por horas. Se extendieron las protestas en otras ciudades y la GN actuó represivamente. Se instalaron múltiples barricadas en Caracas y otras ciudades donde se desarrollaron disturbios. La Disip, GN y círculos bolivarianos irrespetaron por todas partes los derechos humanos con armas largas. Los perdigones se trucaron con metras, tornillos, para producir muertes y heridos etc. Se atacaron las sedes del Comando Ayacucho

y MVR. La PM y las policías de Chacao, Baruta, El Hatillo, según el comunicado de las organizaciones de derechos humanos, ayudaban a los que establecían barricadas. Todo esto aumentó a partir de la decisión del CNE. Las muertes en el país pasan de la decena, los heridos pasan de 400, empieza una cacería de dirigentes políticos opositores con intención de sembrar armas o drogas para incriminarlos y se denuncian desaparecidos. Varios periodistas son heridos a mansalva. No se respetan las investigaciones ni los cargos oficiales o políticos e igualmente se les apresa. Se denunciaron torturas y malos tratos a los retenidos. Los jueces se apresuraron a dictar actos de detención y a quienes convalidan dichos actos se les destituye.

En el sepelio del muerto del 27 de Febrero acompañado por la oposición hasta el cementerio hubo acechanzas desde manifestantes oficialistas y la DISIP. La anarquía prospera en ambos frentes. Aparecen a su vez gentes cubiertas con pasamontañas, presumiblemente de la DISIP o de círculos que esconden su identidad para evitar futuras incriminaciones, aun cuando esto esté prohibido legalmente.



El sector oficialista hizo una gran manifestación el domingo 29 en Caracas donde se atacó despiadadamente al gobierno norteamericano y particularmente a Bush. Ya Chávez había acusado a Bush y su gobierno de la masacre 11-13 Abril 2002. En esta marcha se batió a fondo contra Bush y lo retó. Le amenazó con cortar el suministro de pe-

tróleo y le hizo una apuesta a ver quién sale antes de su respectiva sede de gobierno. En esta marcha se trataba de apoyar también al CNE.

La organización Súmate fue acusada por el Comando Ayacucho en la fiscalía por recibir dinero de agencias de EE.UU. Antes Chávez había arremetido contra varias organizaciones de DD.HH. por idéntica razón.

Renuncia del embajador de la ONU

El embajador de Venezuela ante la ONU Milos Alcalay renunció a presentar a un gobierno que no respeta los Derechos humanos y los derechos democráticos. Alcalay, un funcionario de larga trayectoria y renombre en el servicio exterior del país, no puede defender la política de un gobierno que no respeta la democracia y los derechos humanos. Esta renuncia empieza a traer repercusiones internacionales. Tarek Saab lo calificó de hipócrita y trató de enlodar un nombre demasiado conocido en la diplomacia internacional. Esto, junto con la acción de desconocer la política del país en el caso de Guyana, que realizó, recientemente el presidente Chávez en su visita a Guyana está indicando los derroteros por los que se mueve nuestra política internacional.

Sentencia histórica

"El 15 de marzo la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia dictó una sentencia histórica al declarar con lugar el recurso de amparo interpuesto ante el organismo y ordenó al CNE considerar como válidas las firmas que el Comité Técnico había remitido a un proceso de reparos".

DOCUMENTO

Comunicado de la misión de la OEA y el Centro Carter sobre el informe preliminar del proceso de verificación de firmas

Caracas-2 de marzo, 2004

En el día de hoy, se dieron a conocer los resultados oficiales preliminares sobre el proceso de verificación de firmas presentados por el Consejo Nacional Electoral CNE para el llamado a referendo revocatorio del mandato del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

La presencia de la Organización de los Estados Americanos OEA y del Centro Carter en la totalidad de las etapas fue continua, exhaustiva e integral. Durante la recolección de firmas, alrededor de 50 observadores internacionales recorrieron más del 50 por ciento de los centros de recolección en 20 Estados del país, recogiendo de primera mano el espíritu democrático y de civismo demostrado por todos los venezolanos. En el actual proceso de verificación y validación de las firmas la OEA acompañó al CNE en cada una de las etapas técnicas, trabajando en tres turnos durante las 24 horas, lo cual le ha permitido conocer en detalle el desarrollo de cada una de las actividades. Por su parte, el Centro Carter adelantó un análisis del proceso basado en un muestreo representativo estadístico para determinar si los criterios de verificación establecidos por el CNE fueron aplicados correctamente. Queremos agradecer de manera muy especial a la Unión Europea y a los países del hemisferio que han apoyado nuestros esfuerzos con recursos y el reconocimiento público a nuestra labor.

Como observadores internacionales, nuestro objetivo es asegurar que el proceso sea transparente, se apegue a las normas del país, se respete la voluntad de los ciudadanos y se ofrezca confianza a las partes involucradas y la ciudada-

nía. Nuestro objetivo incluye hacer recomendaciones que puedan mejorar el proceso y darle confiabilidad a los resultados. En reiteradas oportunidades, hemos expresado en forma privada y en forma pública los criterios internacionales sobre los principios generales que rigen este tipo de procesos. Estos principios incluyen la transparencia y la existencia de controles para prevenir el fraude, así como la facilitación de la participación ciudadana.

Observamos que este proceso en particular tiene suficientes mecanismos de control, tales como el uso de papel de seguridad en las planillas, la inclusión de los números seriales de las planillas en las actas, la identificación plena del ciudadano mediante la solicitud de firma y huella dactilar, la verificación física de las planillas, el cruce de los nombres de los ciudadanos con los datos del Registro Electoral Permanente (REP), el examen de actas para verificar que las planillas estén debidamente relacionadas en la misma y la presencia de testigos y personal entrenado y designado por el CNE.

Hemos tenido algunas discrepancias con el CNE sobre los criterios utilizados en el proceso de verificación. En el caso de las planillas en las que los datos del firmante, aunque no así las firmas, fueron aparentemente llenadas con una caligrafía similar, no compartimos el criterio del CNE, en el sentido de separar estas firmas para que sean ratificadas por los ciudadanos. Esta Decisión podría afectar el resultado del proceso.

Somos conscientes de que en todo proceso de esta naturaleza pueden existir intentos de manipular la voluntad de los ciudadanos, pero es necesario evaluar el impacto que estos intentos tienen en el universo total. Entendemos la duda que ha expresado el CNE, pero consideramos que se debe partir de la buena fe del ciudadano como principio universal. En los centros de recolección de firmas visitados por la OEA y el Centro Carter durante el proceso de recolección de firmas, se pudo constatar de que algunos agentes de re-

colección, en general, asistieron de buena fe a los firmantes para llenar la información básica.

Consideramos que aquellos ciudadanos que fueron errónea o fraudulentamente incorporados en las planillas deben tener la oportunidad de remover sus nombres durante el proceso de reparo. Asimismo, las firmas que parecen ser similares, las cuales también han sido encontradas, deben ser revisadas cuidadosamente, para poder rechazar las no genuinas.

El periodo de reparos se ha incluido en el proceso para, en caso de dudas, darle al ciudadano el beneficio de reiterar su firma, o en el caso de que sus datos hayan sido usados en contra de su voluntad, negarla. El CNE ha acogido algunas de nuestras recomendaciones para implementar este periodo de reparos. En este sentido, apoyamos los esfuerzos del poder electoral y la parte promotora para trabajar conjuntamente en la búsqueda de las garantías necesarias para los ciudadanos que quieran hacer uso de este recurso y los exhortamos a continuar en esa dirección.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a mantener la calma, y sin desconocer su derecho a manifestar, a canalizar sus reclamos dentro de la civilidad y el respeto por la vida. Exhortamos asimismo a la fuerza pública a mantener sus actuaciones dentro del marco del respeto a los derechos humanos y el principio legal del debido proceso. Invocamos también a los medios de comunicación a contribuir a la tranquilidad general, haciendo un llamado a la calma y no a la violencia.

Por último, una vez hacemos un llamado a las partes a cumplir con los compromisos consagrados en el acuerdo de la Mesa de Negociación y Acuerdos del 29 de mayo del 2003. La solución a la actual conflictividad debe darse a través de una salida pacífica, democrática, constitucional y electoral, tal como está expresado en la Resolución 833 del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, en respaldo de la institucionalidad democrática en Venezuela.

... MAS VIVOSO QUE LA SALUD Y LA VIDA
EXIGIMOS LA CONSTRUCCION DEL NUEVO
OSTRASAMASEN

*En esta historia
también hay un enfermo incurable*

NO SE PIERDA LA SERIE


CadenaCapriles



acuerdo social

proyecto pobreza ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Siga cada uno de los capítulos de esta interesante serie, basada en las propuestas del equipo *Acuerdo Social*, que detalla los problemas que nos impiden el desarrollo y, al mismo tiempo, propone soluciones para convertir a Venezuela en el país que todos queremos.

Porque sí se puede reducir la pobreza, sólo si nos ponemos de acuerdo.

Introducción al Acuerdo Social
Educación
Salud
Empleo
Desigualdad Social
Cultura y Pobreza
Reforma Constitucional

**VALE
TV**

Canales: 5 SEÑAL ABIERTA
240 DIRECTV
52 SUPERCABLE
91 INTERCABLE
3 NETUNO

Temas de Formación Sociopolítica

20 Nuevo título

TEMAS DE FORMACIÓN
SOCIOPOLÍTICA

Proceso de la Cultura en
Venezuela I (1498-1830)

Carmelo Vilda, S. J.

2004

Este esfuerzo editorial realizado por la Fundación Centro Gumilla y la Universidad Católica Andrés Bello constituye sin duda un valioso aporte que ofrece importantes claves para analizar e interpretar temas de trascendencia en el orden político, económico y social que ayudan a comprender la Venezuela de hoy.

En esta oportunidad se presenta la reedición del Volumen N° 29, titulado Proceso de la Cultura en Venezuela I (1498-1830), bajo la autoría de Carmelo Vilda, S.J. (†), quien sobre la base de las interrogantes atinentes a cómo entender a Venezuela en cuanto devenir histórico, cómo explicar quiénes somos los venezolanos, de dónde partimos como pueblo y a dónde hemos llegado como proyecto, se adentra en la trama cultural de la Venezuela Colonial, entendida como la historia de una lucha en pos de la justicia y la libertad, tejida cada día a través del ejercicio cívico y las confrontaciones cotidianas que impulsan el destino patrio.

Adquiéralo en la Fundación Centro Gumilla
Edif. Centro Valores, P.B., Esq. de Luneta,
Parroquia Altagracia, Caracas - Venezuela.
Teléfonos: (0212) 564.9803 / 564.5871
Fax: (0212) 564.7557
Website: www.gumilla.org.ve
<http://www.gumilla.org.ve>